

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL
BANCO INTERMERICANO DE DESARROLLO**

XIX ASAMBLEA GENERAL 2009

E

INFORME ANUAL DEL 2008

MARZO 2009

26 de marzo del 2008

A: Todos los Socios

DE: Miguel A. Rivera
Presidente a.i.

ASUNTO: XXIX Asamblea Anual

La Vigésima Novena Asamblea Anual de la Asociación se celebrará el **martes, 21 de abril de 2009, a las 6:30 p.m.**, en el **Auditorio Andrés Bello**, situado en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo. Asistirán varias autoridades del Banco.

AGENDA

- Comprobación de Quórum
- Un Momento de Silencio
- Aprobación de la Agenda
- Anuncios y Presentaciones
- Aprobación del Acta Anterior
- Informe sobre los Estados Financieros
- Palabras del Presidente Interino de la Asociación, Sr. Miguel A. Rivera
- Palabras del Presidente del Banco, Sr. Luis Alberto Moreno
- Informe del Comité de Escrutinio
- Proclamación de los Nuevos Miembros del Directorio
- Premio al Voluntario del Año
- Reconocimiento a los Directores que Terminaron la Duración de sus Mandatos
- Otros Asuntos
- Clausura

RECEPCION

Seguidamente se ofrecerá una recepción en la cafetería del Banco, para lo que se requiere confirmar su asistencia, bien llamando a la oficina de la Asociación, (202) 623-3035 o enviando su confirmación a retirees@iadb.org. La fecha límite para inscribirse es el **miércoles, 15 de abril de 2009**.

ESTACIONAMIENTO

Al inscribirse favor de indicar si necesita estacionar en el Banco, pues la persona que no esté registrada para este evento no tendrá acceso al estacionamiento después de las 6:00 p.m. aun presentando su tarjeta de identificación del BID.

March 26, 2009

TO: All members

FROM: Miguel A. Rivera
President a.i.

SUBJECT: XXIX Annual Meeting

The XXIX Annual Assembly of the Association will be held on **Tuesday, April 21, 2009 at 6:30 p.m. in the Andrés Bello Auditorium**, of the Inter-American Development Bank headquarters. We will count with the presence of various authorities of the Bank.

AGENDA

- Verification of Quorum
- Observance of a Minute of Silence
- Approval of the Agenda
- Announcements
- Approval of the Minutes of the Previous Annual Assembly
- Report of the Financial Status of the Association
- Remarks by the Interim President of the Retirees Association, Mr. Miguel A. Rivera
- Remarks by the President of the Bank, Mr. Luis Alberto Moreno
- Report of the Tellers Committee
- Announcements of the New Members of the Board
- Volunteer of the Year Award
- Recognition to Board Members Completing Terms of Office
- Other Matters
- Adjournment

RECEPTION

Immediately following, a reception will be offered in the Bank's Cafeteria. It will be necessary for attendants to register in advance with our office by calling (202) 623-3035 or sending a message to retirees@iadb.org. The deadline is **Wednesday, April 15, 2009**.

PARKING

When registering for the Assembly, please indicate if you need to park in the Bank. If you are not registered for this event, the security guard will not allow access to the garage after 6:00 p.m., even if you present your IDB identification card.

**ACTA DE LA XXVIII ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

Washington, D.C., 30 de abril de 2008

COMPROBACION DE QUORUM. El 30 de abril se efectuó la XXVIII Asamblea Anual con la concurrencia de 143 asociados, lo que representó más del cinco por ciento del quórum reglamentario establecido por los Estatutos. Esa asistencia demostró el apoyo para que continuemos conduciendo y defendiendo nuestros intereses. El Secretario de la Asociación, Noel X. Belt, quien fungió como maestro de ceremonias, dio apertura al acto, solicitando un minuto de silencio en memoria de todos los compañeros fallecidos desde la Asamblea anterior.

ANUNCIOS Y PRESENTACIONES. La mesa de honor estuvo integrada por el Presidente del Banco, Luis Alberto Moreno, y el Gerente General a.i. de Recursos Humanos, Juan Manuel Fariña, así como por los ejecutivos de la Asociación José R. Santaballa, Presidente; Miguel Rivera, Vicepresidente; Noel X. Belt, Secretario; y Luis Velasco, Tesorero. Cabe destacar la presencia de Bernardo Gluch por la Asociación de Jubilados de la OEA (AROAS), y de Enrique Fefer, en representación de la Asociación de Jubilados de la PAHO. También asistieron, como invitados especiales del Banco, Jan E. Boyer, Director Ejecutivo Alterno por los Estados Unidos y Roberto B. Saladin, Director Ejecutivo Alterno por la República Dominicana y México; Robert S. Cole, Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación; Mauricio Bertrand, Presidente de la Asociación de Empleados; y, Elizabeth Solórzano, Presidenta de la Asociación de Familias. Además asistieron Mario R. Mejía, Presidente de la Filial de Ecuador, Alunfo R. Carrandi, Tesorero de la Filial de Florida y José Antonio Navia, en representación de la Filial de Bolivia.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario Noel Belt, sometió para aprobación de los presentes el Acta de la XXVII Asamblea Anual celebrada el 23 de abril del 2007. Esta moción fue secundada y aprobada por aclamación.

ESTADOS FINANCIEROS. El Tesorero Luis Velasco presentó el Informe sobre los Estados Financieros del 2007, destacando que durante ese año continuó la tendencia de los últimos cinco años al aumento de la cuenta de las reservas de la Asociación y al fortalecimiento de la situación financiera de la misma. Por ello, Luis exhortó a realizar mayores actividades en beneficio de los asociados. Al mismo tiempo, se puso a la disposición de los asociados para responder a las preguntas que tuvieron al respecto.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION. A continuación el Presidente José R. Santaballa hizo una presentación en la cual destacó los principales temas contenidos en su Mensaje que se publica como adendum a esta Acta.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL BANCO. El Presidente Moreno indicó el fuerte respaldo que los Gobernadores habían otorgado a la Institución durante su Asamblea Anual que se realizó en Miami. Destacó que, a pesar de las tensiones asociadas al realineamiento efectuado en el Banco en el 2007, se habían aprobado préstamos por US\$9.000 millones y unos US\$600 millones por la Corporación. Asimismo, que el Banco estaba abocado activamente en nuevas alternativas para mantener su relevancia en la Región ya que la economía de estos países había

crecido significativamente en los últimos años, en particular con el apoyo de Bill Gates a las fundaciones filantrópicas y con el aporte de varios artistas latinoamericanos.

Señaló que consideraba apropiado que la Secretaría de los Planes de Jubilación y nuestra Asociación estuvieran trabajando conjuntamente para dar una solución a los jubilados que residen en países donde las pensiones estaban perdiendo su poder adquisitivo debido a la apreciación de las monedas nacionales con relación al dólar, siendo éste un problema que conocía muy bien por las reuniones efectuadas, entre otras, con los jubilados de Colombia, así como porque la depreciación del dólar afectaba al Banco de diversas maneras. Señaló que el aumento de la contribución del Banco al Programa del Seguro Médico estaba muy avanzado. Finalmente, hizo un llamado a la Asociación a que presentara ideas para celebrar el 50 aniversario de nuestra Institución a lo cual le otorgaba una gran importancia.

INFORME DEL COMITE DE ESCRUTINIO. George P. Montalván, Coordinador del Comité de Escrutinio, presentó el resultado de las recientes elecciones. Este Comité integrado por Euro Alves, María Luisa Baruch, Lily Fuentes, Alfredo García, María del Carmen Milam, Alvaro R. Ramírez y Clare Ward, se reunió durante el mes de abril para efectuar el conteo de los votos. El resultado obtenido de 579 sobres recibidos dentro del plazo establecido al 21 de abril del 2008. Dado que los votos válidos recibidos representan el 47,6% del número total de la membresía, el resultado de estas elecciones es legítimo. El Comité procedió de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Votación y Escrutinios, obteniendo el siguiente resultado:

Posición	Candidatos	Votos Recibidos	Resultado
Presidente	José R. Santaballa	501	Electo
Secretario	Noel X. Belt	294	Electo
	Gloria Ospina	254	-
Pro Secretaria	Ana María Viveros Long	358	Electa
	Marta Piedrafita	190	-
Tesorera	Paula G. Verdun	513	Electa
Director	James R. Taylor	429	Electo
	Saul Hanono	388	Electo
	Isabel C. Larson	376	Electa
	Alfred Thieme, Jr.	327	Electo
	Marie-Joelle R. Haas	304	Electa
	Bolívar Cobos	285	-
	Ana Gergely	223	-
	Roldán Trujillo	214	-
Andrés Solórzano	173	-	

PREMIO AL VOLUNTARIO DEL AÑO. La Directora y Coordinadora del Comité para el Premio al Voluntario del Año, Paula Verdun, anunció a Charles Brannan como el recipiente a este Premio en el año 2007 y relató su destacada y continua labor como voluntario en varias

actividades de la Asociación así como, desde 1989, a un gran número de instituciones en el área metropolitana de Washington en beneficio de las personas sin techo (*homeless*) y los encarcelados. Por esas meritorias actividades Charles ha recibido más de una docena de premios y reconocimientos. A continuación, Charles respondió con emotivas palabras sobre su entusiasmo de servir, haciendo un llamado a los jubilados a contribuir en estas labores humanitarias. Acto seguido, Paula le entregó una placa de reconocimiento en nombre de la Asociación.

PLACA DE RENOCIMIENTO. El Presidente José Santaballa hizo entrega de la placa de reconocimiento a Luis Velasco por su desempeño como Tesorero desde noviembre del 2003 hasta abril del 2008 en un período cuando la Asociación consolidó sus finanzas y automatizó sus procedimientos internos, al mismo tiempo agradeció a Bolívar Cobos por su labor y compañerismo como Director desde septiembre del 2007 hasta abril del 2008.

OTROS ASUNTOS. Mario Mejía hizo una presentación a nombre de todas las filiales regionales y reconoció al Presidente Santaballa por hacer suyos varios de los problemas planteados por las Filiales en su discurso. También indicó que la Filial de Ecuador estaba en muy buena disposición para que el VIII Encuentro Internacional de Jubilados y ex Funcionarios del Banco se realizara en Quito.

Douglas McCallum mencionó los problemas que había experimentado por más de un año por Advantica, la empresa subcontratada en el 2007 para administrar los reclamos oftalmológicos sometidos a CIGNA, y criticó al Banco por no haber informado a los asociados cuando acordó con CIGNA dicha subcontratación, así como por no haber oportunamente tomado medidas para asegurar que el nuevo sistema para administrar los reclamos había sido adecuadamente planificado y supervisado.. Santaballa informó a la Asamblea que, gracias a la enérgica intervención de Douglas, el Banco había terminado esos servicios.

CLAUSURA. No habiendo otros asuntos que tratar el Secretario Noel Belt agradeció la presencia de todos los asistentes, dando por clausurada la reunión.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE JOSE R. SANTABALLA
EN LA ASAMBLEA DEL 2008**

Señor Presidente Luis Alberto Moreno
Invitados Especiales
Señoras y señores

Otra vez más me corresponde dar la bienvenida a nuestros ilustres invitados y, en forma muy especial, a nuestro Presidente el Sr. Luis Alberto Moreno quien, al igual que en años anteriores, nos honra hoy con su presencia. Una bienvenida muy afectuosa también para Mario Mejía, José Navia y Rodolfo Carrandi quienes nos visitan desde las Filiales, y a ustedes, compañeras y compañeros, amigas y amigos de muchos años, con quienes hemos compartido tantos ratos agradables, así como momentos difíciles.

En este último año hemos alcanzado progresos limitados en determinadas áreas, mientras que en otras las medidas correctivas que debe tomar la Administración aún se encuentran pendientes.

Un área crítica para la cual aún no se vislumbra una solución satisfactoria lo es el problema de pérdida del poder adquisitivo de las pensiones en la gran mayoría de los países del Hemisferio, así como en los países extra-regionales. Parecería que en toda transacción de cambio hay una parte que gana y otra que pierde. Pero no necesariamente tiene que ser así y la situación actual es insostenible. Durante el Encuentro Regional de Jubilados del BID celebrado en Coral Gables el pasado mes de junio, la Secretaría de los Planes de Jubilación nos informó que presentaría a la Comisión Administrativa antes de fines del pasado año, estudios y propuestas para atender a estos problemas. Considerando la fuerte crisis actual, mucho nos preocupa el avance escaso de dichas gestiones, sobre todo cuando ya estamos a fines de abril del 2008. Mientras se analiza la situación, los jubilados del BID residentes en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile y Uruguay, sólo para dar unos pocos ejemplos, siguen enfrentado una dramática y prolongada pérdida del valor adquisitivo de sus pensiones debido a la depreciación del dólar frente a la moneda local. Lamentablemente, el tiempo transcurre sin que las instancias competentes del Banco tomen las medidas necesarias para aliviar tan grave situación, no obstante los reiterados reclamos hechos por los jubilados residentes en esos países y en otros países regionales y extra-regionales que también confrontan un problema similar.

Se nos repite una y otra vez la necesidad de mantener la solidez financiera del Fondo de Jubilaciones y se nos menciona la opción de establecer las pensiones en una moneda diferente al Dólar estadounidense, lo cual implica un cambio en el actual reglamento del Plan de Jubilaciones. También se nos dice que se están realizando los estudios necesarios y que los actuarios de los Planes están evaluando el impacto que tendría la adopción de diversas alternativas sobre la estructura financiera del Plan. Pero el tiempo sigue corriendo sin que se hubiere llegado a una solución. El bienestar de los jubilados del Banco es nuestra mayor preocupación y, en la medida de nuestras posibilidades, haremos todo lo posible por atender sus reclamos. Afortunadamente, en estos días el Presidente Moreno ha indicado que resulta necesario encontrar una solución satisfactoria a la brevedad posible y confiamos que este apoyo suyo sea el elemento catalítico necesario que nos lleve al éxito en este asunto crítico.

Los Presidentes de las Filiales de la Asociación de Jubilados en un documento al cual le damos una gran importancia, le han delegado a uno de los compañeros que nos visitan presentarlo ante esta Asamblea, lo cual se llevará a cabo después del discurso del Presidente Moreno, y nos piden que se deje constancia en el Acta de esta reunión de su profundo malestar por la escasa atención, demora y falta de respuestas en torno al problema de pérdida de poder adquisitivo de sus pensiones, como consecuencia del deterioro del tipo de cambio de aquella moneda en que éstas son pagadas, el dólar de los Estados Unidos. Dejan ellos constancia de que la pérdida real del poder adquisitivo de las pensiones de los jubilados residentes en nuestros países, ha alcanzado porcentajes de entre 20% y 35% en el transcurso de los últimos cinco años y continúa empeorando. Esto, luego de aplicar los aumentos anuales de las pensiones conforme al Artículo 15 del Plan.

Señalan que el índice que utiliza el Banco para ajustar nuestras pensiones, que es el de Precios del Consumidor Urbano de acuerdo con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, no refleja las variaciones de costo de vida en nuestros países. Nos permitimos entonces sugerir que se estudie la posibilidad de aplicar a las pensiones de los jubilados que residen fuera de Estados Unidos el verdadero costo de vida que se experimenta en sus países de residencia y no el de Estados Unidos.

Muy grave también es la situación de los jubilados locales, cuyas pensiones se pagan en moneda local. Si bien sus pensiones se ajustan en la misma forma en que se ajustan los salarios de los funcionarios locales, la pérdida del poder adquisitivo les afecta grandemente y muchos de ellos debido a la demora del Banco en incorporarlos a los Planes de Jubilación, reciben una infirma pensión ya que perdieron muchos años sin que se les permitiera aportar al Plan.

Para el personal activo, el Fondo de Jubilación representa una expectativa de derechos solamente. Pero para nosotros los jubilados el Fondo es nuestro medio de vida o, cuando menos, una parte vital del mismo. Sin embargo, la participación del personal activo en el proceso de decisiones del Fondo es abrumadoramente mayoritaria. Esto no debe ser así.

Esperamos ansiosos la respuesta de la Administración del Banco sobre las recomendaciones efectuadas por el Comité del Seguro Médico y de Vida sobre el aumento en la contribución del Banco al seguro médico a un 75%, lo que nos pondría en una situación similar a otras organizaciones comparadoras y aliviaría en parte la erosión del valor de nuestras pensiones. Estas medidas serían altamente favorables; sin embargo nos preocupa que la propuesta tomaría como base para fijar las primas de los jubilados el 100% del salario que devengábamos cuando nos jubilamos, pero expresado en dólares del 2008. Este aspecto de la propuesta estaría reñida con lo estatuido en las políticas vigentes por lo que estamos muy interesados en ser informados en detalle sobre un aspecto que en la práctica estaría vulnerando nuestros derechos adquiridos.

Seguimos también sin una representación equitativa en el Comité Asesor de Seguros del Banco. En años anteriores se nos dijo que el asunto se resolvería satisfactoriamente, pero no ha sido así.

En cuanto al Seguro de Vida Básico, esto continuará siendo una materia de actualidad para nosotros, y es un tema muy importante a tratar por el nuevo Directorio recientemente electo por ustedes.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a las recién electas Directivas de las Filiales en Argentina y Chile. A sus respectivos Presidentes Félix Álvarez Gamarra y Álvaro Beca, así como a, en la Argentina: Antonia de Capilouto, María Inés Dalquié, Gloria Priore, Hugo Pereira,

Osvaldo Camaño, Carlos Alurralde, Vicenta Alvarez Mesa, Haydée Ballor, Jorge Ferraris y Eugenio Valenciano y en Chile: María Luz Oñate, Carlos Sepúlveda y Manuel Mariño. Me corresponde también informar que Rafael Cervantes está organizando la nueva Filial en Guatemala. Como todos recordarán, Rafael fue quien diseño el escudo del Banco Interamericano.

El gran filósofo Cicerón en el diálogo De Senectude, medita sobre la vida y enseña al hombre, abocado en alcanzar la eterna juventud, que envejecer puede ser la culminación de una serie de etapas vitales, un reto, una aventura. Todos aquí estoy seguro percibimos el futuro con dignidad, con esperanza. Cicerón habla por la boca de Catón diciendo que la vejez es honesta si se defiende a sí misma, si conserva su derecho, si no se doblega a nadie y si tiene completo dominio de lo suyo hasta el último momento de su vida. También nos dice Cicerón que el anciano tiene mucho de joven y que el que esto posea podrá ser anciano de cuerpo pero no de espíritu.

Nosotros queremos mantenernos jóvenes de espíritu, pero también aspiramos a que se nos cuide ahora que llegamos a una etapa en nuestras vidas donde requerimos que los que están aptos para hacerlo velen por nosotros. No queremos regalos, ni excepciones. Solo pedimos que se analice con cuidado nuestra situación y que se tomen medidas correctivas para aliviar el gravamen de un ingreso fijo que pierde diariamente su poder adquisitivo. Mucho le convendría al personal activo que hoy en día toma decisiones que afectan a los jubilados tener presente que un día, tal vez no muy lejano, llegaran a esta etapa en la cual nos encontramos nosotros. Si tienen suerte, por supuesto.

Una vez más, Presidente Moreno, mucho nos entusiasman sus grandes aspiraciones para el Banco y lo felicitamos por el gran apoyo recibido por usted de parte de los Gobernadores durante la reciente Asamblea del Banco en la ciudad de Miami. Queremos colaborar activamente en la medida que usted así lo determine para alcanzar la meta que se propone.

Es de gran satisfacción para todos nosotros que el Banco alcanzará el año que viene, el 2009, medio siglo de su creación, cinco décadas de efectivo servicio a la América Latina y el Caribe donde todos los aquí presentes hemos puesto nuestro granito de arena para que el Banco haya sido relevante durante sus cincuenta años de existencia. Estamos listos para cooperar con usted Señor Presidente en la realización de las celebraciones que marcan tan importante aniversario.

A todos ustedes les agradezco mucho el decisivo y continuado apoyo que me han dado como Presidente.

INFORME ANUAL 2008

CONTENIDO

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

II. ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

A. ORGANIZACION

B. FUNCIONAMIENTO

C. ACTIVIDADES BASICAS

1. PLAN DE JUBILACION
2. SEGURO MEDICO
3. FILIALES
4. PUBLICACIONES
5. ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS
6. OTRAS ACTIVIDADES
7. NUEVOS SOCIOS

III. INFORME DE TESORERIA

IV. ANEXOS

1. Miembros del Directorio y Presidentes de las Filiales
2. Representantes en las Comisiones del BID
3. Integrantes de los Comités Internos de Trabajo
4. Estrategia de Comunicaciones con las Filiales
5. Procedimiento para Efectuar Reuniones Internacionales
6. Procedimientos para las Agendas y Actas de las Reuniones del Directorio

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

1. Cincuentenario del Banco

El Convenio Constitutivo del Banco, que entró en vigor el 30 de diciembre de 1959, representó el logro de una antigua aspiración de América Latina que se remonta a fines del Siglo Diecinueve. Durante un período de unos sesenta años, los intelectuales de la región y los dirigentes políticos habían estado tratando de crear una institución que promoviera la integración de los países en el continente. El concepto comenzó como una idea para tener una organización que fomentara las relaciones comerciales pero, en el proceso de negociaciones de los objetivos, evolucionó y pasó por varias iteraciones, incluyendo tener una institución para funcionar como un banco central regional con todos los poderes sobre las cuestiones monetarias. No fue sino hasta 1940, en una conferencia en Washington del Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano en que los principios básicos de la carta del BID fueron acordados. Sin embargo, tomó casi dos décadas para que estos principios fuesen incorporados en el Convenio Constitutivo del BID y para que la institución se convirtiera en una realidad. Los dos dirigentes que hicieron posible este paso final fueron los presidentes David Eisenhower de los Estados Unidos y Juscelino Kubitschek de Brasil.

Desde un punto de vista histórico, la creación del BID tuvo un desarrollo singular. El Banco fue el producto de ideas innovadoras con respecto a las necesidades de desarrollo de América Latina. No se trataba solamente de un banco destinado a financiar proyectos de infraestructura, como fue el caso del Banco Mundial como parte de la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, sino que se tenía la intención de adoptar una postura más amplia del desarrollo. Este nuevo enfoque estuvo firmemente en manos de dos destacadas figuras intelectuales de la región y de la época: Raúl Prebisch de la CEPAL y de Felipe Herrera de Chile.

En virtud de este modelo de crecimiento más amplio y gracias a la visión de Felipe Herrera, al BID le fue otorgado un mandato para financiar no sólo proyectos de desarrollo económico, sino también para apoyar proyectos de desarrollo social como de agua potable y alcantarillado, desarrollo urbano, salud, educación, educación técnica, ciencia y tecnología y vivienda. En aquella época se trataba de innovaciones revolucionarias.

El carácter innovador del BID fue afirmado por C. Douglas Dillon, Subsecretario de Estado en el año 1959, ante el Comité de Relaciones Externas del Senado de los Estados Unidos, en respuesta a una pregunta de por qué la necesidad de la creación de otra institución, dijo:

El Banco Interamericano de Desarrollo ... es diferente de cualquier otra institución en la que este país participa. Tal vez la característica más relevante del Banco es que es más que una institución financiera. Es verdaderamente una institución de desarrollo.

Felipe Herrera, quien fue elegido en El Salvador como el primer Presidente del organismo en 1960, adoptó este nuevo enfoque a lo largo de su presidencia. Garantizó que la institución se convirtiera en un líder intelectual de la región, trabajando con los países para desarrollar sus planes y programas económicos y sociales, no limitándose al financiamiento de proyectos. Bajo su liderazgo, el Banco fue conocido no sólo como una institución financiadora de proyectos sociales y económicos sino también como una entidad de ideas. De hecho, creó el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), que tendría como objetivo difundir la temática de la integración regional. Felipe Herrera se refería al BID como "un banco que siendo un banco, es algo más que un banco". El hecho de que el primer proyecto financiado por el BID fue para el sector de agua potable en el Perú dio un claro indicio de que él había tomado en serio el amplio mandato de la institución y que estaba abriendo nuevos caminos para promover el desarrollo económico en la región. Es evidente que el BID se adelantó a su tiempo.

Otra característica única del BID es su carácter regional. En relación con su estructura de capital los países latinoamericanos son los mayores accionistas y, por tanto, tienen la mayoría de votos en el Directorio, su presidente siempre será un ciudadano latinoamericano, la estructura organizativa, el proceso de toma de decisiones y la relación de sus políticas y programas operacionales de acuerdo a las necesidades de los países de América Latina lo tornaron diferente de cualquier otra institución. El BID también fue dotado con la capacidad de proporcionar asistencia técnica y préstamos "blandos", que entonces otras instituciones existentes no poseían. El modelo del BID fue considerado tan exitoso que se convirtió en el punto de referencia para otros bancos regionales de desarrollo que fueron creados más tarde.

A Felipe Herrera le sucede en 1971 Antonio Ortiz Mena, quien en 1954 participó en la reunión de Ministros de Economía y Finanzas en Quitandinha, Brasil, ocasión donde se puso en marcha el proceso de creación del BID y tuvo también activa participación en todas las negociaciones previas a la creación del Banco. Previamente a su nombramiento como presidente del Banco fue actor importante en diversas asambleas anuales donde participó como gobernador del Banco por México; una vez nombrado presidente de esta institución, Ortiz Mena no sólo continuó el legado de su predecesor, sino que también consiguió ampliar el número de miembros del Banco y fortalecer su base de capital.

La creciente participación de los países europeos y de Japón en el desarrollo de la región explica la motivación que llevó a Ortiz Mena a proponer la incorporación de esos países como miembros plenos del Banco, es así que en 1974, firmó la Declaración de Madrid, que posibilitó la incorporación de países europeos así como de Japón e Israel. También durante su presidencia se incorporaron el Canadá, como también varios países del Caribe de habla inglesa.

Durante la presidencia de Ortiz Mena se logró una fuerte capitalización del Banco, habiéndose realizado tres aumentos de recursos, lo que permitió que el financiamiento anual del Banco creciera notoriamente. También es importante notar la variedad de modalidades

crediticias que el Banco puso al servicio de los países, facilitando acceso de esos recursos tanto a entidades del sector público como del sector privado.

Otro gran aporte del Presidente Ortiz Mena a la región fue el lograr que en 1986, 34 de los países miembros del Banco suscribieran el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, dedicada a apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana industria de la región. La presidencia de Ortiz Mena, durante 17 años, se caracterizó por la adaptación creativa a las nuevas modalidades y desafíos de desarrollo de la región.

Enrique Iglesias, el tercer Presidente del BID, tomó posesión de su cargo en 1988. Fue un momento muy turbulento para el BID, tanto porque los principales accionistas tenían diferencias de puntos de vista sobre el futuro del Banco y a que la región estaba atravesando una grave crisis de deuda que llevó finalmente a la llamada "década perdida" del decenio de los ochenta. Iglesias tenía amplia experiencia en el ámbito de desarrollo y era muy hábil para encontrar soluciones a los problemas y temas complicados. Como resultado, logró llevar a la conclusión la Séptima Reposición de Recursos en la Asamblea Anual de 1989, que había sido objeto de debate durante algún tiempo antes de que él llegara al Banco. En virtud de este acuerdo, el BID también obtuvo autorización para otorgar préstamos de política, que tanto contribuyeron a ayudar los países miembros prestatarios a reestructurar sus economías resultantes de la crisis de la deuda, sino también para proporcionar asistencia en la balanza de pagos en un momento de gran necesidad.

Asimismo, el Presidente Iglesias negoció la Octava Reposición, que se concluyó en 1994 y que aumentó el capital del Banco a poco más de 100 mil millones de dólares. Esto fue otro éxito para el Banco, el cual recibió un mandato explícito de prestar directamente a las empresas privadas, sin garantía gubernamental, teniendo en cuenta el nuevo papel que se consideraba que el sector privado podría desempeñar en la reestructuración de las economías de la región. Al mismo tiempo, el Banco se le determinaron ciertos objetivos para garantizar que un porcentaje de sus préstamos fuera a los sectores sociales como un reconocimiento del gran problema de la pobreza en la región. Durante su mandato, también hubo una apertura a la sociedad civil para garantizar un desarrollo más incluyente.

Bajo la dirección de Iglesias, se creó el Fondo Multilateral de Inversiones en 1993. El FOMIN y la Corporación Interamericana de Inversiones han ampliado la capacidad del grupo del BID para innovar y promover el crecimiento económico mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y las organizaciones no gubernamentales, y han venido desempeñando un papel cada vez más importante en la creación de empleo y en aliviar la pobreza en la región.

Luis Alberto Moreno tomó las riendas del BID en el 2005, en un período global de reestructuración económica y financiera, con enormes consecuencias para las economías de la región. Si bien el Banco estaba en condiciones de afrontar los desafíos del Siglo Veintiuno, necesitaba algunos cambios para adaptarlo a la evolución del entorno internacional. Una de las primeras medidas que tomó Moreno fue llevar a cabo una

importante reestructuración interna de la organización con el fin de acercarla más a los prestatarios y para que respondiera mejor a sus necesidades. La limitación de los préstamos del sector privado a la infraestructura ha sido levantada y ahora todos los sectores financiados por el Banco tienen acceso a estos recursos, lo que ha ocasionado una mayor demanda por la disponibilidad de esta fuente. También se inició el año pasado el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento por un monto de US\$6 mil millones, que tiene por objeto apoyar las actividades de capital de trabajo y comercio exterior afectados por la crisis financiera mundial; gracias a estas modalidades operativas y al resultado de la realineación, el Banco ha podido lograr recientemente un gran aumento en el otorgamiento de sus préstamos.

La demanda de financiación por el Banco está aumentando considerablemente como consecuencia de la actual crisis financiera global, que está haciendo más difícil a los mercados emergentes, incluyendo la América Latina; el acceso a los mercados mundiales de capital. Por lo tanto, el reto que se le presenta al Banco y sus accionistas tiene que ver con la definición del papel futuro del Banco para apoyar a la región en estos momentos y su capacidad para obtener recursos suficientes para atender la demanda de recursos de la región.

2. Nuestra Agenda de Trabajo

Nuestra Asociación continuó expandiéndose en 2008 y a finales del año pasado contábamos con 1227 asociados; 68% en los Estados Unidos y el resto en 24 países regionales y en 11 países extrarregionales. Asimismo, hemos mantenido una alta participación de los jubilados en nuestra Asociación, por lo que seguimos siendo la asociación de jubilados con mayor participación de las instituciones internacionales del área de Washington con aproximadamente el 70% del total de los jubilados.

Nuestra Asociación que se fundó al final de la época de Don Antonio, lo tuvo entre sus miembros, tal como lo hiciera posteriormente el Presidente Iglesias, siempre ha contado con un decidido apoyo del Banco y de sus autoridades. Los beneficios de la jubilación y el seguro médico son fundamentales para nosotros los jubilados y comparan adecuadamente con los de las otras instituciones similares. Los presidentes del Banco siempre han entendido que dichos beneficios forman parte integral del paquete de las remuneraciones de los empleados, junto al salario, para alentar y dar ciertas seguridades básicas a los funcionarios activos que son mayormente expatriados. También para mantener competitivo al Banco con las otras instituciones internacionales del área, tal como el Presidente Moreno lo ha destacado en repetidas ocasiones recientemente.

El Presidente Iglesias institucionalizó la participación de los asociados en los Comités de los Planes de Jubilaciones así como de un jubilado titular y otro alterno en el Comité del Seguro Médico y de Vida. Este asunto cobra cada vez más relevancia en la medida que hoy en día los jubilados constituimos la mayoría de los participantes tanto en los Planes de Jubilación como en el Programa de Seguro Médico y de Vida.

Consideramos que, como nuestra Asociación le solicitó al Presidente Moreno en la primera ocasión que nos acompañó a una de nuestras Asambleas Anuales, ya ha pasado la hora de revisar y aumentar la participación de los jubilados en estas dos importantes áreas de beneficios para responder a las nuevas realidades de la composición mayoritaria de los participantes jubilados en ambos programas. Reconocemos que el Presidente Moreno siempre se ha manifestado dispuesto a estudiar este asunto tal como se lo solicitó al entonces Gerente de Recursos Humanos Manuel Labrado en una Asamblea anterior. Sin embargo, por los cambios de personal en esta área del Banco, todavía no se ha podido concretar. Por ello, reiteramos al Presidente Moreno a nombre de nuestra Asociación que retomemos este asunto por la gran importancia que tiene para nosotros. Particularmente, en el Comité de Revisión de los Planes del Seguro Médico y de Vida, ya que la representación actual de los jubilados no se conforma con la que tenemos en los otros comités del Banco ni con las políticas de modernización institucional y de participación de los involucrados en los asuntos de relevancia que el Banco impulsa tan acertadamente en sus propios programas en la región.

Le aseguramos al Presidente Moreno que trabajaremos en este Comité con la misma responsabilidad, disciplina y dedicación que lo hemos hecho en los Comités de los Planes de Jubilación tal como se está haciendo con la posibilidad de implantar los pagos de jubilación en monedas distintas al dólar estadounidense en algunos países miembros. Nuestro compromiso principal es mantener la sanidad y fortaleza de los programas de beneficios en los cuales participamos, y consideramos que podemos hacer significativos aportes a su administración y fin de atender los problemas que preocupan a los jubilados. Cabe mencionar al respecto, que mantenemos un activo diálogo e intercambio de opiniones y experiencias con las otras asociaciones de jubilados de entidades multilaterales que funcionan en Estados Unidos.

3. Nuestras Filiales

En relación con las filiales el Directorio por su parte ha estado particularmente activo para incorporar las inquietudes de nuestros asociados residentes fuera del área de Washington en su programa de trabajo, a través de la participación de nuestros delegados en los comités del Fondo de Pensiones, de la Reunión Internacional en Coral Gables, Florida, el desarrollo de una Política de Comunicaciones orientada a mejorar el diálogo y la información con las filiales y la membresía en general, la consulta formal para decisiones como la política de comunicaciones, la experiencia con reembolsos del seguro médico, los programas de trabajo que realizan, la creación de nuevas Filiales y el desarrollo e implantación de los lineamientos para efectuar reuniones regionales.

Quizás el tema de mayor impacto ha sido el relacionado con el índice de actualización de las pensiones de los jubilados residentes fuera de los Estados Unidos. En este caso, cuando las pensiones están denominadas en dólares y los índices utilizados para actualizarlas con los de los Estados Unidos, presentan serias distorsiones en los montos que finalmente reciben los jubilados por efecto de los diferenciales de índices de inflación y de tasa de cambio. Estas distorsiones son más agudas en un entorno económico cambiante como el que hemos visto en los últimos años. Los jubilados afectados han hecho numerosos planteamientos para que las

autoridades del Fondo flexibilicen las reglas actuales, que reflejan una realidad ya inexistente. El Directorio, a través de su representación en los comités del Fondo, ha apoyado esta gestión y como consecuencia, se han efectuado dos estudios actuariales que serán la base para que se pueda establecer un mecanismo que permita atenuar la volatilidad de la tasa de cambio.

Un aspecto importante de la acción del Directorio es la creación de nuevas filiales, aprovechando el crecimiento de los afiliados en todos los países. Durante este período se conformó la Filial de Guatemala y se adelantaron actividades para avanzar en la creación de las filiales de El Salvador y República Dominicana.

Es muy importante destacar que en la reciente coyuntura institucional de nuestra Asociación, la rápida y continua comunicación con las filiales fue un factor que permitió la oportuna toma de decisiones conforme con nuestros Estatutos, lo que aseguró el mantenimiento de la estructura institucional y la continuidad de las acciones en curso.

Las filiales han planteado y el Directorio apoya su deseo de involucrarse más en las discusiones y decisiones que se toman en la Asociación y en hacer en el futuro planteamientos formales que representen adecuadamente sus requerimientos; al respecto será necesario que hagan planteamientos específicos al Directorio para que una vez analizados se tomen las medidas necesarias ante las instancias a que haya lugar. Se considera importante que se realice un nuevo Encuentro Internacional durante el cual se pueda tener una discusión amplia sobre estos asuntos.

4. Eventos Recientes

En el Boletín de enero/febrero del 2009 hicimos referencia a las medidas tomadas por el Directorio a raíz de las renuncias de los Sres. José R. Santaballa y Noel X. Belt, como Presidente y Secretario, respectivamente de la Asociación. El Directorio ha sido muy cuidadoso en mantener informada a la membresía de las acciones tomadas a fin de asegurar la estabilidad de nuestra Asociación, mantener la estructura administrativa del Directorio y la continuidad de la gestión de la Asociación y del Directorio. Todas las medidas que se han tomado para lograr los objetivos anteriores han sido cuidadosamente consultadas con los miembros del Comité de Asuntos Legales y Reglamentarios así como el Sr. Arnold Weiss, autor de los estatutos de la Asociación con quien estamos muy agradecidos por su muy valiosa y continua colaboración. También nos hemos puesto en contacto con todas las filiales y los asociados y hemos tenido en cuenta sus conceptos y recomendaciones con lo que hemos podido mantener un diálogo continuo, a quienes les estamos muy reconocidos, lo que ha facilitado enormemente nuestra gestión en este período.

Quiero reiterar, como he hecho en ocasiones anteriores, la labor realizada por los señores Santaballa y Belt y registrar sus valiosas contribuciones e interés mostrado por los asuntos de la Asociación durante su función como Presidente y Secretario y desearles muchos éxitos en el futuro.

El compromiso que comunicamos a ustedes en mi mensaje del Boletín de Enero/Febrero del 2009 fue el de presentar al Directorio que se constituya el próximo 21 de abril una situación tal que permita una transición fácil y fluida para asegurar el normal funcionamiento de nuestra Asociación, que es muy importante para todos nosotros. Con los conceptos recibidos por varias de las filiales y asociados y con la colaboración de los miembros del Directorio, considero cumplido con ese compromiso. Quedan algunos asuntos pendientes que debido a lo corto de nuestro interinato, creemos conveniente dejarlos a ser tratados por el nuevo Directorio. Quiero agradecer a todos aquellos que se han comunicado con nosotros para hacernos conocer sus opiniones sobre la situación actual y a mis compañeros del Directorio con cuya colaboración se ha logrado la labor aquí descrita.

Finalmente, quiero felicitar a los nuevos miembros del Directorio a quienes les deseo muchos éxitos en su gestión y me pongo a su disposición para cualquier colaboración que consideren que les pueda hacer de utilidad en el futuro.

II. ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

A. ORGANIZACION

Como resultado de las elecciones de abril del 2008 el Directorio nombró los nuevos integrantes para los diferentes comités, los cuales continuaron trabajando normalmente. (veáanse Anexos 2 y 3).

En lo que respecta a las renunciaciones simultáneas del Presidente y Secretario, por medio de un mensaje electrónico del 24 de febrero del corriente año, el Directorio comunicó a todos los socios las acciones tomadas las cuales se ajustan a las disposiciones estatutarias en la materia. Por su parte, solicitó a los miembros del Comité de Asuntos Legales y Reglamentarios analizar el tema de llenado de vacantes de los Ejecutivos y Directores así como la duración de sus mandatos. El análisis presentado por el Comité recomienda y el Directorio acordó que en las elecciones del 2010 se llame a cubrir también las posiciones de prosecretario y de un director por el período de un año, debido a que en las elecciones del 2008 no se especificó que el término de sus mandatos finalizaba en el año 2009. El Directorio que entrará en funciones este año, designará nuevos miembros para ocupar interinamente estas vacantes.

B. FUNCIONAMIENTO

Los Comités internos y externos de la Asociación continuaron trabajando normalmente de acuerdo a los objetivos definidos en su plan de trabajo 2008-2009. El detalle de estas actividades se describe en el inciso C. Actividades Básicas.

1. En respuesta a la percepción de las Filiales que la Asociación de Jubilados no estaba dando respuesta oportuna a sus preocupaciones específicas, se solicitó al Director Jairo Sánchez la preparación de una estrategia de comunicación con las filiales, la cual fue ampliamente consultada con sus miembros. Este documento fue aprobado por el Directorio en octubre del 2008 (Anexo 4). En la reunión de Directorio del mes de junio, el Sr. Manuel Mariño-Reimann, Director de la Filial de Chile, hizo una presentación sobre los problemas que afectan a las Filiales, específicamente en relación al Seguro Médico y a la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones. El Directorio ha prestado especial atención a las inquietudes presentadas por las Filiales y ha tratado de agilizar respuestas a preguntas específicas en relación al aumento salarial del 2009 y a las preocupaciones acerca del posible impacto de la crisis de los mercados internacionales en la posición financiera del Fondo de Jubilaciones. Además el Directorio decidió que el Boletín debe incluir en cada una de sus publicaciones información sobre las actividades del Fondo de Jubilaciones y sobre el Seguro Médico.
2. Se estableció un grupo de trabajo compuesto por Paula Verdun, Rolando Castañeda y Bolívar Cobos para preparar las pautas que en el futuro regirán las reuniones internacionales. El documento titulado Procedimientos para Efectuar Reuniones Internacionales fue aprobado en octubre del 2008 (Anexo 5).

3. El Directorio elaboró procedimientos específicos para hacer más eficiente el proceso de preparación y archivo de actas. Dicho documento, Procedimiento para las Agendas y Actas del Directorio, se aprobó en noviembre del 2008 (ver Anexo 6). Además, el Directorio se comprometió a reunirse doce veces al año el tercer martes de cada mes. También la Asociación ha logrado en los últimos meses mejorar el acceso a documentos producidos por las Comisiones del Banco en relación al Fondo de Jubilaciones.
4. Se autorizó el pago a James R. Hammerschmidt, abogado de la firma Paley Rothman, para que estudie las distintas posibilidades legales disponibles a fin de obtener una resolución favorable al reintegro del monto aún pendiente sobre el pago de las primas cobradas en exceso por el Banco a los participantes en el Programa de Seguro de Vida Básico. Los abogados consideraron que este caso, ya que involucraba el manejo de un fondo fiduciario, no prescribía expiración. En base a esta recomendación, el Directorio tomó la decisión de no continuar con este caso por el momento.
5. Se autorizó el servicio profesional de una auditoría externa cada vez que se presenten cambios de Presidente, Tesorero y/ o Protesorero. Para tal efecto se aprobó la contratación de una auditoría externa para el año calendario 2008. Después de evaluar las dos propuestas presentadas, se contrató la firma de contadores públicos autorizados Friedman & Associates, P.C.
6. Se realizaron 6 almuerzos donde se hicieron presentaciones de interés para los jubilados.
7. Como en años anteriores los directivos de la Asociación participaron en reuniones de las asociaciones de jubilados de los organismos internacionales del área. El 26 de julio se invitó a los presidentes de esas asociaciones hermanas a una reunión almuerzo en la que se trataron temas de interés común.
8. El 29 de julio se realizó un retiro del Directorio para tratar temas relacionados con los Planes de Jubilación, el Programa del Seguro Médico, la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones que afecta a los jubilados que residen fuera de los Estados Unidos, el Seguro de Vida Básico y las comunicaciones con la membresía.
9. El 20 de octubre se realizó una reunión con los miembros en la Sede, para discutir el posible impacto que la crisis en los mercados financieros pudiera tener en la posición financiera de nuestros planes de jubilación.

Retiro del Directorio de la Asociación

El pasado 29 de julio el Directorio llevó a cabo un retiro de todo un día, en el cual se trataron temas relacionados con el Seguro de Vida Básico, el Seguro Médico, los Planes de Jubilación del Personal, la ejecución presupuestaria de la Asociación, los Encuentros Internacionales y

las comunicaciones con los asociados. A este retiro se invitó a un representante de las Filiales para que fueran ellos los que nos plantearan los problemas que les afectan, así como al Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación y al Jefe de la División de Compensación y Beneficios del Banco.

En lo que respecta al Seguro Médico se examinó, entre otros, el plan de acción para concretar las propuestas a la Administración sobre primas; la representación de los jubilados en el Comité de Revisión del Seguro Médico y de Vida; la difusión de temas tratados por dicho Comité así como la agenda de trabajo del mismo; las quejas de las Filiales sobre los diferentes problemas que tienen con CIGNA y como mejorar el desempeño de esta compañía. Se informó a su vez sobre las experiencias obtenidas por otras asociaciones, resultante de una reciente reunión con todas las asociaciones de jubilados de organizaciones internacionales comparadoras con sede en Washington.

Referente a los Planes de Jubilación se trataron los temas del aumento por costo de vida para el año 2008; los informes periódicos de los puntos tratados por los comités oficiales de los Planes de Jubilación, la representatividad de los jubilados ante estos comités, la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones y el esperado informe de Buck & Associates sobre las alternativas relacionadas con la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones, así como el costo de las opciones siendo consideradas con referencia al poder adquisitivo de las mismas.

La Tesorera presentó un informe sobre la ejecución presupuestaria, incluyendo la descentralización, las cuotas mensuales, los gastos de la página Web y el apoyo a las Filiales.

Se deliberó sobre los Encuentros Internacionales y el documento recientemente preparado por un grupo de trabajo para evitar los problemas que se presentaron durante el Encuentro Regional efectuado en Coral Gables, Florida. Se trataron los recursos de apoyo al país sede del Encuentro, la participación del Directorio y lo que se espera de las filiales que en el futuro auspicien este evento.

Además, se trataron los temas de las comunicaciones con las filiales. Se sugirió indagar con el Banco sobre la posibilidad de permitirnos tener video conferencias periódicas con la participación de los presidentes de las filiales, tal y como lo hacen ahora los departamentos del Banco con las oficinas de países.

C. ACTIVIDADES BASICAS

1. PLANES DE JUBILACION

A finales de diciembre del 2008, el Fondo del Plan de Jubilación para los Empleados Internacionales (FPJPI) tenía un valor comercial de \$2.163 mil millones, lo que representa una disminución neta de comisiones de \$820.4 millones, o sea -25,8% en comparación con el año anterior. Asimismo, el Fondo del Plan de Jubilación para los Empleados Locales (FPJPL) tenía un valor de mercado de \$75 millones con una disminución neta de comisiones de -26,4% en relación al 2007.

Las actividades de las tres Comisiones del Plan de Jubilación (de jubilaciones, administrativa y de inversiones) se resumen a continuación:

La Comisión de de Jubilaciones revisó, en diciembre del 2008, las valuaciones actuariales preliminares para el FPJPI y el FPJPL, en base a las cuales recomendó al Banco aumentar su contribución para el 2009 a 15% y a 22% de las nóminas salariales para el FPJPI y para el FPJPL, respectivamente. Una recomendación final sobre la contribución del Banco se hará después de revisar las valuaciones de actuariales de abril del 2009.

La Comisión Administrativa examinó las alternativas preparadas por Buck Associates en su estudio "Opción de Pago en Moneda Local en los Beneficios del Plan de Jubilación". Sin embargo, después de la revisión, se acordó en la Comisión, que era necesario un análisis adicional. Esa labor se ha completado y ha sido revisada por la Secretaría Ejecutiva y por la Comisión Administrativa. Se acordó que la Asociación de Jubilados, en coordinación con la Secretaria Ejecutiva del Plan de Jubilaciones, organizaría un estudio de grupos focales entre los jubilados residentes fuera de Estados Unidos para conocer su nivel de interés en recibir parte de sus pensiones en moneda local.

La Comisión de Inversiones, siguiendo las recomendaciones de la Secretaria Ejecutiva aprobó recursos para hacer en el 2009 una revisión completa de las políticas de inversión del Plan, ya que la última revisión completa de activos y pasivos del Plan se realizó en 1992. Hasta ahora, la Secretaría ha estado en búsqueda de las mejores empresas calificadas para llevar a cabo ese estudio. La selección final se hará a mediados del 2009. Durante este periodo han ocurrido cambios significativos en la estructura de los participantes en el Plan. Entre ellos se destaca el crecimiento en el número de jubilados que sobrepasa el número de empleados activos y la creciente volatilidad en los mercados que afecta las oportunidades para obtener inversiones rentables.

La Secretaria Ejecutiva y la Comisión de Inversiones han desarrollado una acción proactiva en la administración de los Fondos de Jubilaciones, alcanzando un desempeño levemente mejor que sus comparadores. A pesar de las pérdidas sufridas en el mercado durante 2008, es pertinente señalar la solvencia del Fondo para cubrir sus obligaciones. Los representantes de la Asociación de Jubilados ante las comisiones del Plan de Jubilación del Banco estuvieron involucrados en las discusiones para asegurar que las inversiones del Fondo de Jubilaciones alcancen el máximo rendimiento, haciendo seguimiento a los análisis efectuados y a la implantación de medidas para controlar riesgos.

Como sus representantes, agradecemos sus reacciones y preguntas que no estén cubiertas en este Informe Anual o por los documentos básicos de los Planes de Jubilación Internacional y Local.

2. SEGURO MEDICO

El año 2008 se destacó por dos razones importantes: (i) la salida de un nutrido grupo de empleados activos, mermó la representación de la Administración del Banco en el Comité de Revisión de los Seguros de Vida y Médico, resultando ello en falta de acción por parte de la Administración sobre las recomendaciones efectuadas por el Comité; (ii) el excelente desempeño del Plan por el segundo año consecutivo, el que aún en tiempos económicos tan difíciles ha producido excedentes significativos en el Programa de Seguro Médico, lo cual le asegura estabilidad. Esto llevó a que las primas ajustadas para el año fueran del 1%, bien por debajo de los comparadores y el mercado.

Durante el año se hizo contacto en varias ocasiones con las autoridades del Banco a fin de dar vida a las recomendaciones que básicamente benefician a todos los participantes tanto funcionarios activos como jubilados. Pero, en parte por otras prioridades en el BID dirigidas a enfrentar la crisis financiera desatada durante el año, así como que hubo renovaciones de ejecutivos en el área de recursos humanos y beneficios que demandó una continúa reiniciación de conversaciones sobre éste y otros temas críticos, han demorado la consideración de cualquier tipo de medida referente a los beneficios asegurables, y estimamos que el Banco no considera importante cualquier acción que requiera el uso de fondos adicionales para su financiamiento.

El Grupo del Seguro Médico de nuestra Asociación formuló una agenda puntualizando no sólo los temas, sino también la prioridad que se debía prestar a los mismos. Evidentemente la aprobación del paquete en estudio por el Banco daría inmediato alivio a todos pero especialmente a los participantes residentes en nuestros países por lo que se le da la mayor prioridad a su implementación.

En ausencia de esta decisión por parte del Banco hemos estado proponiendo al Comité de Seguros del Banco que se estudie alternativas lo más rápidamente posible, lo que seguramente implicará una evaluación del contrato de CIGNA Internacional y la búsqueda de alternativas que eviten el desembolso adelantado por parte de los jubilados a los servicios prestados y la espera por su correspondiente reembolso, lo cual resulta en pérdidas debido a las fluctuaciones de las monedas.

El año no finalizó como esperábamos con un mejor, más equitativo sistema de primas, pero seguiremos luchando por ese objetivo el cual u otras alternativas confiamos se puedan estudiar este año. Debemos sentirnos satisfechos de nuestro programa de seguro médico, y continuar apoyando el Comité de Revisión de los Seguros de Vida y Médico del Banco en la excelente tarea cumplida al administrar el programa para el bienestar de todos los participantes.

Entre tanto seguiremos luchando por una mejor estructura financiera que refleje los cambios sucedidos en los últimos 12 años.

3. FILIALES

Pérdida del poder adquisitivo de las pensiones

Varias filiales, entre ellas la de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, continuaron manifestándonos su especial interés por conocer los avances logrados en la tramitación por parte de la Administración del Banco acerca del tema relacionado con la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones. Además solicitaron un estudio de los mecanismos establecidos por los otros organismos internacionales para proteger el valor real de las pensiones de sus jubilados residentes en países afectados por la reevaluación de las monedas nacionales frente al dólar.

Solicitaron información sobre las acciones que piensa tomar el Banco en lo referente a lo expresado por el Presidente del Banco en más de una oportunidad y, en particular, en la Asamblea de la Asociación de Jubilados realizada el pasado 30 de abril del 2008, en cuanto a motivar al Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación del Banco para que se cumpla con el compromiso de dar a conocer las recomendaciones sobre el problema arriba señalado.

Asimismo, solicitaron que la Asociación diese pronta atención al punto 6 del Acuerdo de las Filiales que se presentó ante la pasada Asamblea Anual, en el cual se solicitaba al Directorio informara formalmente al Presidente del BID la gravedad del problema que les afecta.

Además, hicieron referencia a la carta, de fecha 12 de mayo del 2008, del Gerente a.i. del Departamento de Recursos Humanos, que es una clara indicación de la urgencia de dar solución a los reclamos hechos a la Presidencia del Banco.

El Directorio está abocado en estos temas. Durante el mes de marzo del 2008 se recibió el informe del representante de la Asociación ante la Comisión Administrativa de los Planes de Jubilación, donde señala que la Secretaría Ejecutiva de los Planes de Jubilación está trabajando con los consultores externos en la evaluación de posibles alternativas. En el mes de mayo el Directorio aprobó el envío de cartas de apoyo al Presidente Moreno y al Secretario Ejecutivo de los Planes.

Argentina

La Filial Weston A. Williams de Argentina nos informó que el 6 de marzo del año en curso inició sus funciones el nuevo Directorio seleccionado en las elecciones efectuadas por correspondencia entre los días 12 de diciembre del 2007 al 31 de enero del 2008. Este Directorio quedó integrado por los compañeros Félix Alvarez Gamarra, Presidente; Antonia M. R. de Capilouto, Vicepresidenta; María Inés Dalquié, Secretaria; Gloria Priore, Prosecretaria; Hugo M. Pereira, Tesorero; Osvaldo Camaño, Protesorero; y, Carlos Alurralde, Vicenta Alvarez Mesa, Haydée H. Ballor, Jorge D. Ferraris y Eugenio Valenciano, Directores, quienes ejercerán sus funciones por un término de dos años.

La Filial en Argentina se mantuvo continuamente en contacto con Washington y otras filiales para apoyar que se efectuara el mayor progreso posible en el tema del deterioro de las pensiones debido a la reevaluación de monedas nacionales frente al dólar.

Bolivia

En reunión del 11 de septiembre del 2008 se eligió la nueva Directiva, la cual quedó integrada por los siguientes socios: José Antonio Navia, Presidente; Gastón Loma, Vicepresidente; Rolando Buitrón, Tesorero; Lilia de Calle, Secretaria; y Waldo Vergara, Vocal. Enviamos nuestros agradecimientos a los miembros salientes y deseamos a los nuevos dirigentes el mejor de los éxitos en sus funciones.

Colombia

La Filial, a través de sus reuniones mensuales, mantuvo permanente seguimiento a los temas relacionados con la pérdida del valor real de las pensiones, la unificación de las primas del seguro médico y las dificultades enfrentadas por algunos jubilados en el trámite de reclamos médicos presentados a CIGNA.

El 11 de junio del 2008 la Filial dio respuesta a la comunicación que con fecha 12 de mayo le envió el Gerente a.i del Departamento de Recursos Humanos, en nombre del Presidente del Banco, sobre la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones. En esta respuesta la Filial expresó al Gerente a.i la inconformidad con su carta del 12 de mayo, resaltando que la misma, inexplicablemente, ignoraba pronunciamientos hechos con anterioridad por el propio Presidente del BID, sobre la necesidad de buscarle una solución pronta y satisfactoria a la pérdida de valor de las pensiones.

La Filial, representada por el colega Juan José Olivella, asistió como invitado especial al Retiro del Directorio de la Asociación de Jubilados, realizado el 29 de julio del 2008 en Washington, D.C. En esta oportunidad, se hizo una presentación sobre la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones para el caso de los jubilados residentes en Colombia, demostrándose que: a) desde el año 2003 ha sido notoria la mencionada pérdida; 2) hasta el momento han sido infructuosas las gestiones realizadas ante la Administración del Banco para que se adopten mecanismos que alivien dicha situación; y c) aplicando un modelo desarrollado por un consultor experto en el tema, tan solo en los últimos 15 meses (abril/2007–Junio/2008) la pérdida de valor de las pensiones en Colombia fue del 13,52%.

Durante el año también se realizaron reuniones especiales en Bogotá con el nuevo Presidente de la Comisión Administrativa de los Planes de Jubilación del BID (Sr. Roberto Vellutini); y con el Representante del Banco en Colombia (Sr. Rodrigo Parot), quien recibió del Sr. Luis Alberto Moreno, Presidente del BID, el encargo de atender a los miembros de la Filial y transmitirle los planteamientos formulados.

Finalmente, en el transcurso de 2008 se recibieron visitas de los señores Miguel A. Rivera (Vicepresidente de la Asociación) y Jairo Sánchez (Coordinador de Filiales), con quienes se

mantuvo un amplio y franco dialogo sobre la situación de los jubilados residentes en Colombia.

Chile

La Asamblea celebrada en abril de 2008 eligió, por dos años, un nuevo Directorio que fue posteriormente ratificado a través de un procedimiento de “no objeción” realizado por correo, con la participación de todos los jubilados residentes en Chile. Cumplido el plazo de consulta, el nuevo Directorio quedó constituido por Alvaro Beca, Presidente; María Luz Oñate, Vicepresidenta; Carlos Sepúlveda, Tesorero; y, Manuel Mariño, Director. A través del uso intensivo del correo electrónico, la Filial ha mantenido un constante contacto informativo, intercambio de opiniones y apoyo a los asociados, así como, coordinación con otras filiales de la Asociación.

Durante el año 2008, nuevamente las actividades de la Filial estuvieron centradas en la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones. La situación llegó al extremo que, a partir de un documento de la Filial Chile, todos los presidentes de filiales de la Asociación se coordinaron y suscribieron un Acuerdo de Filiales que, en abril 2008, fue presentado en la Asamblea Anual de la Asociación para pedir se representara por escrito al Presidente del Banco esta preocupación de los jubilados residentes fuera de los Estados Unidos. Como la gestión no prosperó, en agosto la Filial acordó enviar directamente una carta al Presidente del Banco y el Gerente de Recursos Humanos respondió que la Comisión Administrativa del Plan de Jubilaciones ha pedido estudios para considerar opciones que pudieran mitigar este problema. A raíz de la situación financiera internacional, si bien en el último trimestre de 2008 el poder adquisitivo de las pensiones se ha recuperado como consecuencia de una mejor tasa de cambio, en su reunión de fin de año la Filial acordó reiterar la necesidad de que se establezca un mecanismo que garantice estabilidad de nuestros ingresos. La tasa de cambio promedio del último trimestre 2008 alcanzó a \$640 pesos por dólar; un 37% superior a la tasa media de \$466 del primer semestre de 2008, recuperándose así parcialmente las pérdidas habidas desde 2003 cuando la tasa promedio anual fue de \$690 pesos por dólar.

El Seguro Médico ha sido también un tema recurrente de preocupación de la Filial Chile, especialmente por las reiteradas quejas de los jubilados en cuanto a atrasos de CIGNA en los reembolsos, desconocimiento de gastos legítimos por medicinas o tratamientos recetados por los médicos y objeciones a documentos o antecedentes enviados por correo o por la *web* de CIGNA.

Junto a la discusión de los temas anteriores, la Filial Chile ha celebrado sus tradicionales reuniones de camaradería: en mayo un lindo y entretenido tour guiado por los cerros de Valparaíso y un almuerzo en el Club Naval de Viña del Mar; en septiembre un almuerzo en el restaurante peruano Puerto Pirata; y en diciembre, nuevamente un almuerzo en el mismo restaurante peruano, previo ver una grabación de la reunión que se realizó en Washington el 20 de octubre en relación a la situación financiera del Fondo de Jubilaciones.

En junio el Director de la Filial, Manuel Mariño, participó en una reunión de Directorio y en el almuerzo de camaradería la Asociación en Washington; la ocasión fue propicia para presentar los problemas pendientes de esta Filial. También en junio, la Filial lamentó el

fallecimiento del querido compañero y amigo Basilio Palacios López, acompañando a su familia.

Ecuador

Con relación a otra información solicitada, comunicamos que el 12 de noviembre de 2008, se procedió a elegir al nuevo Directorio de la Filial Ecuador. Luego de considerar la renuncia de uno de sus miembros por motivos de salud, quedó configurado de la siguiente forma: Presidente: Juan Francisco Reyes; Vicepresidente: Nelson Moncayo; Secretario/ Tesorero: Pablo Rendón.

Florida

La Asociación de Jubilados de BID en la Florida se reunió 3 veces en el 2008. Ante el problema de la geografía a que esta filial se enfrenta por la diversidad de ubicación de los jubilados, y la resultante disminución en la participación, la directiva inicio un esfuerzo por atender la situación iniciando un programa que incluye auxiliar a la membresía sin transporte viable, y el ofrecimiento de hospedarse con residentes en Miami, y rifas de incentivos. Gracia a ello, Ida Espaillat, por ejemplo, pudo por primera vez desde su jubilación participar en una de las reuniones, y en la última reunión participaron jubilados que viajaron más de 300 millas distantes de Miami.

El 7 de marzo tuvo lugar el almuerzo trimestral de la Filial. El evento contó con la presencia de Isabel Larson, Representante Electa por los Jubilados al Comité de Revisión del Seguro Médico y de Vida, quien se refirió a los retos que enfrenta la Asociación de Jubilados para adelantar su agenda con las preocupaciones de los jubilados sobre temas referentes al mantenimiento del valor de sus pensiones y la aprobación de las recomendaciones del Comité del Seguro Médico y de Vida ante la reorganización del Banco. Los cambios efectuados en todos los niveles de administración que tuvieron como resultado importantes vacantes en los comités de jubilación y el nombramiento de nuevos ejecutivos en las áreas de las que dependen la aprobación y financiamiento de los beneficios han sido los motivos en las demoras y casi estancamiento de los reclamos cada vez más urgente de los jubilados, particularmente de los que residen en el exterior. Además Isabel informó a la audiencia que el Directorio de la Asociación está haciendo un gran esfuerzo por asegurar que los jubilados sigamos bien protegidos con el mejor plan médico posible, a un costo equitativo y representativo de la condición de jubilados versus los empleados activos, así como un plan de jubilación que brinde flexibilidad para atender una situación económica cada vez más complicada.

Guatemala

El 28 de febrero del 2008 se reunieron en la Representación del Banco 15 jubilados residentes en el país, de un total de 24, para oficializar la formación de la Filial. Para conformar la Directiva y comenzar las actividades pertinentes, quedó establecido un comité

integrado con las siguientes cinco personas: Conchita Montenegro, Liliana de Yon, Silvia Echeverría, Rafael Cervantes y Luis Antonio Salked.

El 29 de mayo quedó formalmente establecida la Filial de la Asociación en Guatemala, la que está presidida por nuestra colega Conchita Montenegro y elaboraron el acta constitutiva correspondiente. La Filial quedó constituida por: Presidenta, Conchita Montenegro; Vicepresidente, Rafael Cervantes; Tesorera, Ana Silvia Ponciano; Secretaria, Silvia Echeverría, Vocal, Luis Antonio Salked.

República Dominicana y El Salvador

También hemos recibido información de las iniciativas de los jubilados en la República Dominicana y en El Salvador para formalizar las filiales correspondientes. La Asociación está muy satisfecha por estas iniciativas y está pronta a colaborar con los asociados residentes en estos países para disponer de los modelos de estatutos así como de cualquier otra información y asesoría que fuere necesaria.

Paraguay

La Filial Paraguay, a través de cuatro reuniones en el año 2008, se ha dedicado a comentar y examinar, principalmente, el problema que se nos ha planteado a los jubilados, a raíz de la pérdida de valor de nuestras pensiones como consecuencia de la revalorización de nuestra moneda local, pero también acerca de la marcha de nuestro reclamo en cuanto al tratamiento del costo de nuestro Seguro Médico y de Vida, asunto que nos quedó “a medio camino”.

Hemos estado al tanto del intercambio de correspondencia entre las Filiales y nuestra Asociación alrededor de estos dos importantes temas, con particular acento sobre el primero. Hemos seguido los vaivenes alrededor del mismo, hasta llegar en la reunión de octubre, a cerrar con un balance algo más alentador en cuanto a las relaciones Filiales –Sede y con respecto al problema de la pérdida de valor de las pensiones, si bien sin llenar las expectativas expresada por nosotros en el retiro del Directorio de la Asociación del 29 de julio pasado.

Hemos expresado nuestro parecer sobre las acciones tomadas en la Sede, en nuestra carta del 22 de octubre del 2008, dirigida a nuestro presidente José Santaballa. Asimismo, como cierre de la actividad del año 2008, formulamos nuestros comentarios enviados el 12 de noviembre, sobre el DVD que nos enviara la Sede sobre “la charla informal” que se realizó el 20 de octubre, en la Sede entre el Director Saúl Hanono y un grupo de jubilados asistentes a la convocatoria, la cual apreciamos mucho.

También, en diciembre, celebramos nuestra reunión de cierre del año 2007, en la residencia del presidente Pedro Musso. Dicha reunión la iniciamos con una recordación de nuestro compañero y primer presidente, Parisio Pineda, quien nos dejara tan repentinamente. Luego pasamos revista a los problemas que nos afectan, particularmente en lo que respecta al seguro médico y a la pérdida del valor de nuestras pensiones, comunicando a los presentes las

acciones que lleva a cabo nuestra Asociación y las perspectivas que se avizoran para el ejercicio 2008.

Visitas de los Representantes de las Filiales

Argentina

El 8 de abril del 2008 se llevó a cabo una reunión entre Félix Alvarez Gamarra, Presidente de la Filial de la Argentina “Weston Williams” y el Presidente Santaballa para considerar la opinión de la directiva de esa Filial de adherirse a la iniciativa de la Filial de Chile de presentar la propuesta denominada “Acuerdo de Filiales sobre el Poder Adquisitivo de las Pensiones”, ante la próxima Asamblea Anual de la Asociación.

Félix nos indicó que, de acuerdo con los últimos acontecimientos ocurridos en relación al acto eleccionario de las autoridades de la Asociación, estima conveniente incorporar en la agenda del próximo Encuentro una propuesta específica para el estudio y actualización de sus Estatutos y otros procedimientos. Además, reiteró la conveniencia de realizar una reunión con los miembros del Directorio cuando los presidentes de las filiales o sus representantes visiten la sede.

Por otra parte, nos informó que Carlos Pandal, Presidente de la Filial de Perú, propuso la idea de que el próximo Encuentro Internacional se realice en Lima, Perú.

Bolivia

El martes 21 de octubre del 2008 se recibió la visita de Gastón Loma y su esposa Gladys. En su nuevo cargo de Vicepresidente de la Filial, se reunió con la Tesorera de la Asociación para tratar temas relacionados con el uso del fondo rotatorio que provee los fondos que utilizan las filiales en la conducción de sus funciones, las últimas noticias sobre el impacto de la crisis financiera en nuestros planes de jubilación y otras preocupaciones de los afiliados en Bolivia.

Colombia

La Filial de Colombia participó en el Retiro del Directorio a través del señor Juan José Olivella, quien tuvo la oportunidad de discutir con los directores a cargo del Comité del Plan de Jubilación de la Asociación la situación de pérdida del poder adquisitivo de las pensiones de los jubilados residentes fuera de los Estados Unidos, cuando sus pensiones están denominadas en dólares y se ajustan con el índice de inflación de EE.UU. y no con el de los países de residencia de los jubilados. Además, junto con el representante del Directorio en la Comisión Administrativa de los Planes de Pensiones, presentó en el Retiro y en presencia del Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación, la situación, que ilustró con un caso específico en el que se evidencia el severo deterioro generado por la disparidad entre estos índices.

Ecuador y Bolivia

El 29 de abril del 2008 Mario Mejía y José Antonio Navia, presidente y miembro de las Filiales de Ecuador y Bolivia, respectivamente, mantuvieron una reunión con Miguel Rivera, Vicepresidente, y Rolando Castañeda, Coordinador de las Filiales, para solicitarles se les permitiera presentar ante la Asamblea Anual de la Asociación el acuerdo al que han llegado las filiales respecto a la pérdida del poder adquisitivo de sus pensiones, así como informar acerca de la difícil situación que enfrentan sus asociados y familiares residentes en la región cuando tienen que someterse a un tratamiento hospitalario de emergencia al cual tienen que anticipar los costos correspondientes. Además, quisieran anunciar la intención de la Filial de Ecuador de que se considere realizar en Quito el VIII Encuentro Internacional de Jubilados y ex Funcionarios del BID.

Al término de la reunión se acordó recomendar al Presidente Santaballa incluir en la agenda de la Asamblea el acuerdo de las filiales; sostener una reunión con Isabel Larson, Representante de los Jubilados en el Comité de Revisión del Seguro Médico y de Vida, para explorar posibles soluciones al tema de los tratamientos hospitalarios de emergencia; y, mantener una reunión sobre el ofrecimiento de que la capital de Ecuador sea la sede para efectuar el VIII Encuentro. Sin embargo, el nuevo Directorio de la Filial Ecuador, en reunión desarrollada el 7 de los corrientes, por unanimidad, decidió declinar la candidatura de Quito como sede del VIII encuentro de Jubilados.

Florida

El 30 de abril del 2008 Alnunfo Carrandi, Tesorero de la Filial de Florida, se entrevistó con algunos directores de la Asociación para tratar el tema de la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones y, basado en las informaciones contenidas en los Boletines de Noticias de marzo-abril 2004 a enero-febrero 2008, expresó que la situación demanda una revisión integral de los procedimientos de ajuste a las mismas lo que afecta a los jubilados locales; jubilados que viven en el exterior, debido a la depreciación del dólar, la propia situación en el área de Washington; y, la desfavorable condición de los residentes en el Estado de Florida.

También Alnunfo manifestó que la administración financiera de la filial se dificulta debido, entre otros, al manejo desde la Sede de la cuenta de la filial en el Credit Union y de la política de que los fondos asignados a las filiales no utilizados en el año se revierten a la Asociación, lo cual no conduce a un buen uso de los recursos e impide crear reservas para financiar eventos en diferentes localidades del Estado de la Florida.

4. PUBLICACIONES

El Comité continuó con la publicación bimestral del Boletín de Noticias y a finales del 2008 se contó con un total de 135 ediciones, desde su primer número.

El Coordinador Rolando Castañeda renunció a esa posición y el Directorio nombró a Marie-Joelle Haas y a Paula Verdun como co-coordinadoras. También se cambió la composición

del comité que, además de las dos co-cordinadoras quedó integrado por Nívea Ayala, Oscar Echeverría, Eva Kaibni, Isabel Larson, Ximena Morey, Marta Ruíz de Gamboa y José R. Santaballa. Con el propósito de analizar y revisar el contenido de las ediciones, el Comité mantuvo sus reuniones regulares cada dos meses en los locales de la Asociación. Se decidió incluir una nueva sección intitulada “¿Sabía Usted...?” Esta sección proporciona información sobre actividades existentes que pueden haber pasado desapercibidas a los jubilados.

También debido a la política del Banco sobre el pago por la impresión de material y el envío de correspondencia, se decidió un nuevo formato para el Boletín de Noticias —a menor costo para la Asociación—o sea, imprimirlo en blanco y negro y en vez de enviarlo por correo a los miembros, publicarlo en la página *web* de la Asociación (www.ajbid.org).

Página Web. A pesar de que ya se había terminado el diseño de nuestra *Página Web*, tuvimos dificultades con el servicio de seguridad del Banco y solamente a finales del año pudimos actualizar la *Página Web* de la Asociación. Esta actualización incluye los últimos boletines de noticias, el Informe Anual del 2007, los próximos eventos, la situación del proceso electoral y los cambios recientes ocurridos en las directivas y en los varios comités de la Asociación y de las Filiales. Asimismo se está considerando ampliarla para incluir comentarios y sugerencias expresadas por nuestros asociados.

5. ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Durante el año 2008 se realizaron 6 almuerzos. Debido a los altos precios cobrados por la Cafetería del Banco, los almuerzos de la Asociación se realizaron en el Restaurante Alfio's Cucina d'Italia, localizado en Chevy Chase, Bethesda.

- En febrero tuvimos como invitado especial a Robert S. Cole, Secretario Ejecutivo de los Planes de Jubilación del BID, quien confirmó la solidez financiera de los Fondos de Jubilación mencionando que el retorno bruto del Fondo que en el 2007 alcanzó el 9%, indicó que fue similar al promedio de los últimos diez años, siendo superior al desempeño de los fondos similares que fue del 8,4%. Entre las inversiones del Fondo él indicó que los cambios de política de pensiones que pudieran ocurrir con los nuevos funcionarios sólo afectarían a aquellos que fueran contratados con ese tipo de beneficio. También señaló que el Comité de Pensión recomendó al Banco hacer una contribución de un 10% de la nómina en 2008, en contraste con el 15% en 2007, con base en el estudio de los actuarios.
- En marzo se hizo la presentación de los candidatos postulantes a las elecciones de abril, quienes presentaron sus antecedentes y plataformas de trabajos que, de ser electos, se proponían llevar a cabo.
- En junio Manuel Mariño-Reimann, Director de la Filial de Chile, habló sobre la situación que confrontan los jubilados que viven fuera de los Estados Unidos con relación tanto al Seguro Médico como a los Planes de Jubilación, enfocando varios de

los problemas con CIGNA. En relación al Plan de Jubilación del Personal, mencionó que los jubilados no residentes en los Estados Unidos desde hace ya muchos años han perdido más del 30% del poder adquisitivo de sus pensiones, debido a la devaluación del dólar en relación a la moneda local y el aumento del costo de vida en los países en que residen. También expresó malestar por la falta de respuesta por parte de la Asociación de Jubilados durante el año en curso y últimamente a una carta del Presidente de la Filial de Chile en que se sugiere la alternativa de realizar un doble reajuste de las pensiones, alegando que es el modelo que utilizan otras organizaciones internacionales, lo cual incluye además del reajuste por aumento del costo de vida un ajuste por la apreciación de las monedas nacionales respecto al dólar.

- En setiembre Elena Suárez, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Comunicaciones en la Oficina de Relaciones Externas del Banco, hizo una presentación sobre el Programa de Solidaridad BID-DC, mencionando que hace diez años el Banco creó ese Programa, a través del cual el Banco proporciona donaciones a las comunidades locales con el objeto de promover iniciativas destinadas a beneficiar las comunidades latinas y caribeñas de la zona metropolitana de Washington, D.C. Elena hizo un llamado a los jubilados y a sus familias para que compartan su tiempo y habilidades tomando parte en proyectos y actividades a servicio de la comunidad.
- En noviembre tuvimos al Sr. Kurt Focke, Jefe de la División de Mercados de Capitales e Instituciones Financieras, quien habló sobre la situación de la crisis financiera, sus perspectivas y su posible impacto en los jubilados, explicando que lo que está ocurriendo con la economía es muy reciente, no tiene precedentes y no existen recetas que se puedan aplicar directamente y las causas e impactos sólo se podrán entender a cabalidad más adelante.
- En diciembre los oradores fueron dos de nuestros miembros. Manuel Valderrama habló sobre las actividades de la Asociación en las celebraciones del Cincuentenario del BID; la composición de un comité para cooperar con el Banco en la preparación de una publicación conmemorativa y las entrevistas que está conduciendo David Atkinson con las personas que han participado activamente en las tareas del Banco para la preparación de un DVD. Saúl Hanono cubrió el tema del portafolio de inversiones del Plan de Jubilación, repasando los últimos desarrollos en los mercados financieros y su efecto sobre los activos del Plan al 30 de noviembre del 2008.

6. OTRAS ACTIVIDADES

1. **Reunión con otros Organismos Internacionales del Área.** El jueves 26 de junio del 2008 bajo el auspicio de nuestra Asociación, se llevó a cabo una reunión de todas las asociaciones de jubilados con sede en el área metropolitana de Washington. Los temas que se trataron fueron: (1) los programas del seguro médico, (2) como protegen esas organizaciones el valor real de las pensiones frente a la apreciación de la moneda nacional versus el dólar estadounidense, (3) el uso de la vasta experiencia de los

jubilados por las otras organizaciones internacionales, y, (4) el intercambio de actividades culturales así como viajes turísticos.

2. **Comunicaciones a Jubilados.** En cooperación con la Asociación de Empleados del Banco seguimos informando a nuestros compañeros jubilados sobre la venta de boletos para espectáculos en el área metropolitana de Washington. Además se les envió comunicaciones sobre eventos sociales y culturales en el Banco y en la Asociación de Familias, el Chasqui, el IDB Forum, Noticias del Día, Boletines especiales de relevancia para los jubilados como ser: Anuncios de Vacantes, Nombramientos de Personal en el Banco, Necesidades de Voluntariado, Programa de Solidaridad del BID, Programas de Jóvenes, etc.

7. NUEVOS SOCIOS

Durante el transcurso del año 2008 se incorporaron a la Asociación 78 jubilados, con lo que se totaliza un número de 1227 socios. Cabe señalar que un 69% del total de socios reside en America del Norte, 28% viven en America Latina y el Caribe y un 3% en otras regiones. Para mayores detalles ver cuadro de Miembros Activos de la Asociación en el Informe de Tesorería.

III. INFORME DE TESORERIA

Los ingresos netos de la Asociación para el 2008 fueron de \$ 83.516. La contribución del Banco fue de \$37.600, monto que representa el 45% del ingreso total. Las cuotas de afiliación se mantuvieron en los mismos niveles establecidos desde el 2006 y estos fondos representaron el 43% del total. El interés producido por las inversiones de la Asociación en inversiones a plazo fijo y el que se obtiene a través de las cuentas bancarias, completan la totalidad de nuestros ingresos. Véanse detalles en la Tabla 1.

Nuestros libros muestran que la Asociación terminó el año 2008 con un saldo neto de \$ 8.800, el que se compara muy favorablemente con las pérdidas reportadas a fines del 2007. Dentro de este saldo neto, estamos reportando la suma de \$ 6.256 correspondiente a los ingresos por interés mencionados en el párrafo anterior, los que siguiendo la decisión del Directorio han sido destinados a incrementar nuestras reservas.

El monto total de gastos para el año ascendió a \$ 75.000, suma que es muy similar a la del 2007. Durante el 2008, la Tesorería informó al Directorio sobre la ejecución presupuestaria, encontrando que la mayoría de los gastos efectuados ocurrieron según lo estipulado dentro del total presupuestado, por lo que no fue necesario efectuar nuevas previsiones presupuestarias, excepto para aquellos gastos que no habían sido incluidos dentro del presupuesto inicial. Nuevamente, el Directorio aprobó la suma de \$5.000 para cubrir costos de asesoramiento legal en lo concerniente a las negociaciones con el Banco por reclamos sobre el Seguro de Vida Básico. Véanse detalles en la Tabla 2.

Las actividades de la Asociación continuaron los programas ya iniciados en años anteriores. Los gastos de publicación asociados con la preparación del Boletín bimestral y el directorio de miembros, el mantenimiento de la Página Web, el salario de la funcionaria contratada para realizar tareas en el área de publicaciones y los correspondientes impuestos de planilla, etc., representan aproximadamente el 31% del total de los gastos. Los gastos efectuados a través del Fondo Rotatorio, que apoya las actividades de las filiales, corresponden a gastos efectuados durante el 2008 y años anteriores. Durante el 2008, la Tesorería trabajó con todos los Tesoreros de las Filiales para reforzar o establecer procedimientos de modo que la presentación de sus gastos se efectúe dentro de los plazos establecidos. A fines del 2008, las cuentas del año incluyen todos los gastos incurridos en el año y aquellos de años anteriores que aún no habían sido reportados. Durante el 2008 hubo una sola misión a las Filiales; el monto reportado para esa cuenta incluye dicha misión y la que efectuara a Chile a fines del 2007 el entonces Presidente José Santaballa. Los gastos del viaje del representante de las filiales que participó en el Retiro del Directorio el pasado mes de julio, están incluidos en la cuenta Actividades de los Asociados.

El Directorio autorizó la contratación de la firma de auditores M.Friedman & Associates, para efectuar la auditoría financiera del 2008, la que concluyó su trabajo expresando una opinión positiva de los informes financieros. Durante el 2008, la Tesorería hizo seguimiento a las recomendaciones del Comité de Auditoría Interna recibidas a principio del año y

efectuó ajustes a los registros de contabilidad del 2006 y 2007, para restaurar el valor de la cuenta Caja Chica, así como introducir correcciones a los asientos contables del pago de impuestos de planilla para el 2007. También estableció nuevas cuentas para contabilizar todas las transacciones registradas dentro del Fondo Rotatorio. Estos cambios fueron revisados y aprobados por los auditores internos. Como resultado de estos ajustes, los asientos contables redujeron la pérdida registrada en el 2007 por un monto sobre los \$6.000 a una pérdida de casi \$3.000.

Paula Verdun
Tesorera

Juan Proaño
Pro-Tesorero

CUADRO 1

INGRESOS 2004 – 2008 (US\$000)

	2008	2007	2006	2005	2004
TOTAL	84	73	84	65	53
Aporte BID	38	29	29	29	29
Cuotas de Asociados	40	37	34	32	21
Intereses	6	7	6	4	3
Aporte Asociación de Empleados	0	0	15	0	0

CUADRO 2

GASTOS 2004 – 2008 (US\$000)

	2008	2007	2006	2005	2004
TOTAL	75	77	49	54	52
Gastos Generales	69	70	49	47	43
Total Otros Gastos	6	7	0	7	9
Asesoría Legal	5	0	0	6	8
Auditoría	0	0	0	1	1
Página Web/Consultores	1	7	0	0	0

ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BID
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre, 2008
En US\$

ACTIVO	2008**	2007*	Diferencia
Activo Corriente			
Caja y Bancos IDB-IIC FCU			
Sede - Cuenta Corriente y Ahorros	23.708	2.839	20.869
Filiales - Caja y Ahorros	2.742	2.896	-154
Total Caja y Bancos	26.450	5.735	20.715
Otros Activos Corrientes			
Emblemas	931	931	0
GMAC Demand Notes	0	16.717	-16.717
IDB/IIC FCU Inversión a Plazo Fijo	106.766	102.364	4.403
Citibank Inversión a Plazo Fijo	321	308	13
Provident Bank Inv. a Plazo Fijo	38.944	37.637	1.306
Caja Chica	100	100	0
Cuentas del Fondo Rotatorio	-4	739	-743
Total Otros Activos Corrientes	147.058	158.796	-11.738
Activo Fijo			
Depreciación Acumulada	-195	0	-195
Activo Fijo	354	354	0
Total Activo Fijo	159	354	-195
TOTAL ACTIVO	173.667	164.885	8.782
PASIVO Y ACTIVO NETO			
Pasivo			
Pasivo Corriente	0	0	0
Total Pasivo Corriente	0	0	0
Total Pasivo	0	0	0
Activo Neto			
Activo Neto Disponible	164.885	168.094	-3.209
Excedente Neto/Pérdida Neta	8.783	-3.209	11.991
Total Activo Neto/Pérdida Neta	173.667	164.885	8.782
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO	173.667	164.885	8.782

* Auditoría Interna Revisada

** Auditoría Externa

ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BID
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
Enero-Diciembre 2008
En US\$

	<u>2008**</u>	<u>2007*</u>	Diferencia
INGRESOS			
Aporte del BID	37.600	29.172	8.428
Intereses	6.256	7.392	-1.136
Contribución de los Asociados	39.660	36.830	2.830
TOTAL INGRESOS	<u>83.516</u>	<u>73.394</u>	<u>10.122</u>
GASTOS			
Contabilidad y Administración	180	202	-22
Asamblea Annual	7.000	6.924	76
Honorarios Bancarios	0	345	-345
Gastos de Auditoria	11	39	-28
Desembolsos Filiales	4.605	892	3.713
Apoyo a las Filiales	2.866	0	2.866
Licencia DC	75	0	75
Depreciación	195	0	195
Asesoría Legal	4.933	0	4.933
Actividades de los Asociados	2.501	13.454	-10.952
Utiles de Oficina	2.313	1.011	1.301
Estacionamiento y Transporte	8.172	4.032	4.140
Impuestos de Planilla	3.234	3.360	-126
Franqueo Postal	28	11	17
Publicaciones	3.328	2.566	761
Salarios			
Administrativo	15.690	20.128	-4.437
Publicaciones	18.279	16.613	1.667
Web Page/Consultores	1.325	7.027	-5.702
TOTAL GASTOS	<u>74.734</u>	<u>76.603</u>	<u>-1.870</u>
INGRESO NETO/PERDIDA NETA	<u>8.783</u>	<u>-3.209</u>	<u>11.992</u>

* Auditoría Interna Revisada

** Auditoría Externa

**MIEMBROS ACTIVOS DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BID
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	INTERNACIONALES		LOCALES		Total	%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
<u>América del Norte</u>	<u>432</u>	<u>414</u>			<u>846</u>	<u>69</u>
Estados Unidos de América	427	411			838	68.4
Washington D.C. Area	325	326	--	--	651	53.1
Florida	60	44	--	--	104	8.5
Otros Estados	42	41	--	--	83	6.8
Canadá	5	3	--	--	8	0.6
<u>América Latina y Caribe</u>	<u>178</u>	<u>89</u>	<u>38</u>	<u>42</u>	<u>347</u>	<u>28.2</u>
Argentina	28	10	4	8	50	4.1
Barbados	2	--	--	--	2	0.2
Bolivia	12	5	3	6	26	2.1
Brasil	18	10	--	--	28	2.3
Chile	27	8	1	6	42	3.4
Colombia	17	3	--	--	20	1.6
Costa Rica	6	3	--	--	9	0.7
Ecuador	8	2	3	--	13	1.1
El Salvador	2	6	4	4	16	1.3
Guatemala	7	5	4	1	17	1.4
Guyana	--	--	2	--	2	0.2
Haití	--	--	2	4	6	0.5
Honduras	3	1	--	--	4	0.3
Jamaica	--	2	--	--	2	0.2
México	--	3	4	1	8	0.6
Nicaragua	3	--	--	--	3	0.2
Panamá	--	6	2	3	11	0.9
Paraguay	5	3	1	2	11	0.9
Perú	19	8	1	2	30	2.4
República Dominicana	2	--	3	2	7	0.6
Uruguay	17	12	2	--	31	2.5
Venezuela	2	2	2	3	9	0.7
<u>Otras Regiones</u>	<u>29</u>	<u>5</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>34</u>	<u>2.8</u>
Alemania	3	--	--	--	3	0.2
Austria	2	--	--	--	2	0.2
España	9	1	--	--	10	0.8
Finlandia	1	--	--	--	1	0.1
Francia	5	--	--	--	5	0.4
Israel	2	2	--	--	4	0.3
Italia	--	1	--	--	1	0.1
Libia	--	1	--	--	1	0.1
Mónaco	1	--	--	--	1	0.1
Eslovenia	1	--	--	--	1	0.1
Reino Unido	5	--	--	--	5	0.4
GRAN TOTAL	<u>639</u>	<u>508</u>	<u>38</u>	<u>42</u>	<u>1227</u>	<u>100</u>
PORCENTAJE	<u>52.1</u>	<u>41.4</u>	<u>3.1</u>	<u>3.4</u>		<u>100</u>

III. TREASURY REPORT

The Association income for the year amounted to \$ 83,516. The Bank's contribution was of \$37,600; this amount represents 45% of our total income. Member dues were maintained at the same level as established in 2006 and these funds represent 43% of the total income. The last component of our total income corresponds to interests earned from CDs and from checking/savings accounts. See Table I for exact figures.

Our books show that the Association finished the year with a net surplus of \$ 8,800, which favorably compares with the loss reported at the end of 2007. Within this amount, there is the sum of \$ 6,256 that corresponds to the above-mentioned interest earnings; following the practice established by the Board of Directors, these interest earnings were allocated to increase the Association reserves.

Total expenses for the year were \$ 75,000; this amount is similar to that for 2007. During 2008, the Treasury reported to the Board of Directors on budget performance issues; since most expenses incurred during the year took place as planned and within the budgeted amounts, it was not necessary to issue major budget amendments, except for items not included in the original budget. Once again, the Board approved \$5,000 to cover the costs of legal counsel advice on the subject of the Basic Life Insurance negotiations with the IDB. See details in Table II.

During 2008, the Association continued the programs initiated in previous years. The publication expenses associated with the preparation of the bi-monthly newsletter, annual member directory, Web Page maintenance, salary of hired staff to assist with publications and its related payroll taxes, etc., represent approximately 31% of our total expenditures. Expenditures of the Revolving Fund to support Chapter activities correspond to expenses incurred during the year as well as some expenditure from previous years. During the year, we worked with all Chapter Treasurers to encourage the establishment and/or strengthening of procedures that would result in the timely submission of Chapter expenses; at present, all expenses incurred in 2008 and/or prior years have already been included in this year accounts. Only one mission to our Chapters took place this year, the amount reported in this account corresponds to this mission's expenses plus the visit that then President Santaballa made to Chile at the end of 2007. Travel costs for one Chapter Representative to participate in the Annual Board Retreat that took place in July were included in the Member Functions account.

The Board authorized contracting M. Friedman & Associates, to review the accounting processes and financial reports for fiscal year 2008. The external auditors issued a positive opinion on the financial reports. During 2008, Treasury followed up on the recommendations that the Internal Audit Committee issued at the beginning of the year and made retroactive adjustments to the Association's accounting records applicable to 2006 and 2007, to restore its asset value to the Petty Cash fund and to make accounting period adjustments correcting the amounts reported as Payroll Taxes for 2007; it also established a new Revolving Fund Advance Accounts to track all the Chapters transactions. These changes were revised and approved by the Internal Auditor. The

corrections reduced 2007's reported net loss from over \$6,000 to a net loss of over \$3,000.

Paula Verdun
Treasurer

Juan Proaño
Deputy Treasurer

TABLE 1

INCOME 2004 – 2008 (US\$000)

	2008	2007	2006	2005	2004
TOTAL	84	73	84	65	53
IDB Contribution	38	29	29	29	29
Member Dues	40	37	34	32	21
Interest Income	6	7	6	4	3
Staff Association Contribution	0	0	15	0	0

TABLE 2

EXPENSES 2004 – 2008 (US\$000)

	2008	2007	2006	2005	2004
TOTAL	75	77	49	54	52
General Expenses	69	70	49	47	43
Total Other Expenses	6	7	0	7	9
Legal Fees	5	0	0	6	8
Audit Fees	0	0	0	1	1
Web Page/Consultants	1	7	0	0	0

**IDB ASSOCIATION
BALANCE SHEET
As of December 31, 2008
In US\$**

ASSETS	2008**	2007*	Difference
Current Assets			
Checking/Savings IDB-IIC FCU			
Headquarters – Checking/Savings	23.708	2.839	20.869
Chapters – Checking/Savings	2.742	2.896	-154
Total Checking/Savings	26.450	5.735	20.715
Other Current Assets			
Emblems	931	931	0
GMAC Demand Notes	0	16.717	-16.717
IDB/IIC FCU CD	106.766	102.363	4.403
Citibank CD	321	308	13
Provident Bank CD	38.944	37.638	1.306
Petty Cash	100	100	0
Revolving Fund Accounts	-4	739	-743
Total Other Current Assets	147.058	158.796	-11.738
Fixed Assets			
A/D Fixed Assets	-195	0	-195
Fixed Assets	354	354	0
Total Fixed Assets	159	354	-195
TOTAL ASSETS	173.667	164.885	8.782
LIABILITIES & EQUITY			
Liabilities			
Current Liabilities	0	0	0
Total Current Liabilities	0	0	0
Total Liabilities	0	0	0
Surplus			
Unrestricted Net Assets	164.885	168.094	-3.209
Net Income Loss	8.782	-3.209	11.991
Total Net Income Loss	173.667	164.885	8.782
TOTAL LIABILITIES & SURPLUS	173.667	164.885	8.782

* Revised Internal Audit

** External Audit

**IDB RETIREE ASSOCIATION
INCOME AND EXPENSE REPORT
January-December 2008
In US\$**

ORDINARY INCOME/EXPENSE	<u>2008**</u>	<u>2007*</u>	Difference
INCOME			
IDB Contribution	37,600	29,172	8,428
Total Interest	6,256	7,392	-1,136
Member Dues	39,660	36,830	2,830
TOTAL INCOME	<u>83,516</u>	<u>73,394</u>	<u>10,122</u>
EXPENSE			
Accounting & Administrative	180	202	-22
Annual Meeting	7,000	6,924	76
Bank Fee	0	345	-345
Audit Expenses	11	39	-28
Total Chapter Expenses	4,605	892	3,713
Missions to Chapters	2,866	0	2,866
DC License	75	0	75
Depreciation	195	0	195
Legal Expenses	4,933	0	4,933
Member Functions	2,501	13,454	-10,952
Office Supplies	2,313	1,011	1,301
Total Parking & Transportation	8,172	4,032	4,140
Payroll Taxes	3,234	3,360	-126
Postage	28	11	17
Publications	3,328	2,566	761
Salaries			
Administrative	15,690	20,128	-4,437
Publications	18,279	16,613	1,667
Web Page/Consultants	1,325	7,027	-5,702
TOTAL EXPENSE	<u>74,734</u>	<u>76,603</u>	<u>-1,870</u>
NET SURPLUS/DEFICIT	<u>8,783</u>	<u>-3,209</u>	<u>11,992</u>

*Revised Internal Audit
** External Audit

**ACTIVE MEMBERS OF THE ASSOCIATION OF RETIREES OF THE IDB
AS OF DECEMBER 31, 2008**

	INTERNATIONAL		LOCAL		Total	%
	Male	Female	Male	Female		
<u>North America</u>	<u>432</u>	<u>414</u>	-	-	<u>846</u>	<u>69</u>
Unites States of America	427	411			838	68.4
Washington D.C. Area	325	326	--	--	651	53.1
Florida	60	44	--	--	104	8.5
Other States	42	41	--	--	83	6.8
Canada	5	3			8	0.6
<u>Latin America and Caribbean</u>	<u>178</u>	<u>89</u>	<u>38</u>	<u>42</u>	<u>347</u>	<u>28.2</u>
Argentina	28	10	4	8	50	4.1
Barbados	2	--	--	--	2	0.2
Bolivia	12	5	3	6	26	2.1
Brazil	18	10	--	--	28	2.3
Chile	27	8	1	6	42	3.4
Colombia	17	3	--	--	20	1.6
Costa Rica	6	3	--	--	9	0.7
Dominican Republic	2	--	3	2	7	0.6
Ecuador	8	2	3	--	13	1.1
El Salvador	2	6	4	4	16	1.3
Guatemala	7	5	4	1	17	1.4
Guyana	--	--	2	0	2	0.2
Haiti	--	--	2	4	6	0.5
Honduras	3	1	--	--	4	0.3
Jamaica	--	2	--	--	2	0.2
Mexico	--	3	4	1	8	0.6
Nicaragua	3	--	--	--	3	0.2
Panama	--	6	2	3	11	0.9
Paraguay	5	3	1	2	11	0.9
Peru	19	8	1	2	30	2.4
Uruguay	17	12	2	3	31	2.5
Venezuela	2	2	2		9	0.7
<u>Other Regions</u>	<u>29</u>	<u>5</u>		<u>--</u>	<u>34</u>	<u>2.8</u>
Austria	2	--	--	--	2	0.2
Finland	1	--	--	--	1	0.1
France	5	--	--	--	5	0.4
Germany	3	--	--	--	3	0.2
Israel	2	2	--	--	4	0.3
Italy	--	1	--	--	1	0.1
Lybia	--	1	--	--	1	0.1
Monaco	1	--	--	--	1	0.1
Slovenia	1	--	--	--	1	0.1
Spain	9	1	--	--	10	0.8
United Kingdom	5	--	--		5	0.4
GRAN TOTAL	639	508	38	42	1227	100
PERCENTAGE	52.1	41.4	3.1	3.4		100

ANEXOS

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y PRESIDENTES DE LAS FILIALES

EJECUTIVOS

Presidente: José R. Santaballa, (4/08-2/09)
Presidente a.i.: Miguel Rivera (2/09-4/09)
Vicepresidente: Miguel Rivera (4/07-2/09)
Vicepresidente a.i.: Rolando Castañeda (2/09-4/09)
Secretario: Noel Belt (4-08-2/209)
Secretaria a.i.: Anamaría Viveros-Long (2/09-4/09)
Paula Verdun, Tesorera
Prosecretaria: Anamaría Viveros-Long (4/08-2/09)
Juan A. Proaño, Protesorero

DIRECTORES

Rolando Castañeda (4/07-2/09), Marie-Joelle Haas,
Saúl Hanono, Isabel Larson, Jairo E. Sánchez
James R. Taylor, Alfred Thieme, Jr.

DIRECTORES EMERITOS

Norman M. Jones, Julio Luna

FILIALES

<u>País</u>	<u>Presidentes</u>
Argentina	Félix Álvarez Gamarra
Bolivia	José Antonio Navia
Chile	Álvaro Beca Infante
Colombia	Silvio G. Andrade
Costa Rica	Luis Fernando Prada
Ecuador	Juan Francisco Reyes
Florida	Horacio Jarquín
Guatemala	Concha Montenegro
Paraguay	Pedro D. Musso Vieira
Perú	Carlos Pandal Ringgold
Uruguay	Rubén Perelis Fleisman

REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN EN LAS COMISIONES DEL BID

Grupo Consultivo para las Relaciones con la Comunidad de Washington, D.C.
Paula Verdun

Fondo Fiduciario del Seguro de Vida de Jubilados
Isabel Larson (Titular) y Maurice A. Thomae (Alternos)

Plan de Jubilación

Comisión Administrativa
Alfred Thieme, Jr. (Titular), Alternos (vacantes)

Comisión de Inversiones
Alfred Thieme, Jr. (Titular) y Paula Verdun (Alternos)

Comisión de Jubilaciones
Saúl Hanono, (Titular) Alternos (vacantes)

Premio Ortiz Mena
Miguel Rivera (Titular) y Jairo Sánchez (Alternos)

**REPRESENTANTES ELECTOS POR LOS JUBILADOS AL COMITE DE
REVISION DEL SEGURO MÉDICO Y DE VIDA DEL BANCO**

Isabel Larson y Roberto López Porras

INTEGRANTES DE LOS COMITÉS INTERNOS DE TRABAJO

Actividades Culturales y Sociales

Jairo Sánchez (Coordinador), María Adela García y Oneica Gracie

Asuntos Legales y Reglamentarios

Nívea N. Ayala, Noel X. Belt*, Manuel Valderrama y Jorge Zelaya

Auditoría Interna

Roberto Friedman, Cecil Hornbaker y German Paraud

Filiales

Jairo Sánchez (Coordinador), Oscar Echeverría, Anamaría Viveros-Long

Finanzas

Paula Verdun (Coordinadora), Juan A. Proaño y Alfred Thieme

Fondo de Jubilaciones

Miguel Rivera (Coordinador), Florencio Ballesteros, Saúl Hanono,
Alfred Thieme y Paula Verdun

Premio al Voluntario del Año

Miguel Rivera (Coordinador), María Adela García, James Taylor y Elizabeth Tremaine

Publicaciones

Paula Verdun y Marie-Joelle Haas (Coordinadoras), Nívea N. Ayala, Oscar Echeverría,
Eva Kaibni, Isabel Larson, Ximena Morey, Marta Ruíz de Gamboa y José R. Santaballa*

Recuperación del Saldo del Seguro de Vida Básico

José R. Santaballa (Coordinador)*, Noel X. Belt* e Isabel Larson

Seguro Médico

José R. Santaballa (Coordinador)*, Noel X. Belt* e Isabel Larson

Seminarios

Marie-Joelle Haas (Coordinadora), Isabel Larson y James Taylor

* Renunciaron el 17 de febrero del 2009

- El Presidente de la Asociación es miembro ex officio de todos los Comités

ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BID
Estrategia de Comunicaciones con las Filiales
Octubre 2008

Antecedentes

Recientemente la Asociación inició un proceso tendiente a mejorar las comunicaciones con las Filiales pues habían expresado su percepción de que éstas son esporádicas y las relaciones con el Directorio se desarrollan en un ambiente de poca confianza, caracterizado por frecuentes reclamos y la percepción de que los pedidos de las Filiales no son respondidos oportunamente y que no hay seguimiento de los temas planteados.

Entorno

La dinámica demográfica de los participantes en el Plan de Jubilación del Personal, los cambios en la economía de los países miembros y la realineación de la estructura del Banco han tenido en los años recientes un impacto no previsible en la forma como los jubilados se ven afectados en los beneficios de pensión y salud, así como en los mecanismos de comunicación con el Directorio y con las oficinas del Banco responsables del manejo de esos importantes programas.

El cambio demográfico se refleja en que a fines de 2007, los participantes jubilados éramos 1791, alrededor del 53% del total, superando por primera vez el número de participantes activos del Banco. Los jubilados residentes fuera de los Estados Unidos son, 544 a agosto de 2008 que representan el 33% y se ubican en 38 países miembros, lo que indica una compleja y diversa distribución geográfica que se refleja en el uso de los beneficios de jubilación.

Situación Actual

Los asociados enfrentan dificultades para disponer oportunamente de información sobre los distintos asuntos relacionados con su condición de retirados y el estado de la gestión de sus solicitudes. Esto es mas evidente para los residentes fuera del área de Washington, particularmente en el proceso de solicitar reembolsos por los gastos en servicios médicos en países fuera de los Estados Unidos y en los casos de planteamientos sobre el pago de las pensiones y sus actualizaciones, cuando los gastos se efectúan en monedas de países distintos a los de la moneda de pago de la pensión.

El Directorio, en varias ocasiones y a través de sus representantes en los diferentes comités, ha continuado dialogando sobre esas circunstancias con la Administración y las oficinas responsables por los beneficios a los jubilados. Sin embargo, la ubicación dispersa de los asociados, la complejidad y diversidad de los temas usualmente involucrados y los cambios de personal en el Banco han hecho lento el avance en la búsqueda de soluciones, haciendo difícil informar a los asociados sobre resultados concretos.

Estrategia

Para focalizar y orientar mejor las comunicaciones con los asociados residentes fuera del área de Washington, la Asociación decidió formular la estrategia que se describe a continuación, cuyo texto fue consultado con las Filiales y aprobado por el Directorio el 14 de octubre de 2008.

La estrategia consiste en:

1. el seguimiento y atención sistemáticos de las comunicaciones formales sobre los asuntos planteados al Directorio de la Asociación, a la Administración del Banco, o al Fondo de Retiro por los afiliados o por las Filiales;
2. la estructuración de un sistema para asegurar el acceso de las Filiales y los afiliados a la información, utilizando los medios electrónicos disponibles para facilitar la transmisión e intercambio de mensajes entre el Directorio y la membresía;
3. la promoción del establecimiento de nuevas Filiales en países donde residen los asociados y que aún no cuentan con una organización local, y el establecimiento de puntos focales, en países o ciudades donde no hay una Filial establecida, para asegurar una mejor difusión de la información;
4. la mayor integración de las Filiales en los comités y actividades de la Asociación usando medios electrónicos como el Internet y la videoconferencia;
5. la mayor vinculación de las representaciones del Banco en apoyar la labor de las Filiales y la comunicación de los asociados con los órganos de servicio del Banco para los jubilados. Las representaciones podrían colaborar con las Filiales, en la misma forma que se hace en Washington y en algunas representaciones, facilitando el espacio necesario para efectuar las reuniones y el acceso de la Filial y de sus miembros a un computador para las comunicaciones e informaciones oficiales con el Banco, el Fondo de Jubilación, la Oficina del Seguro Médico, la Cooperativa de Crédito, la Asociación y entre Filiales. Además, podrían asignar un funcionario de cada Representación para que sea el enlace con los miembros de la Filial y facilite la emisión de identificación para los jubilados y para ayudar en temas como la homogeneización de los formularios, procedimientos y mecanismos de envío para tramitar los reclamos por gastos médicos;
6. la programación de visitas informativas a las Filiales o a grupos de jubilados, cuando uno de los miembros del Directorio, en viaje personal, visite un país donde residan los asociados;
7. el establecimiento de una campaña para que los asociados visiten y participen del sitio de Internet de la Asociación y para que los que cuentan con dirección de correo electrónico, se la suministren a la Asociación para así poder proceder a un envío mas rápido, eficaz y económico de la información disponible incluyendo el Boletín de Noticias y la información de la Asociación y del Banco. La campaña, contendría actividades para fomentar el establecimiento de direcciones de correo electrónico para los afiliados que aún no la tienen o que no disponen de equipos de computación en su lugar de residencia y;
8. otras acciones complementarias para hacer eficaz y fluida la comunicación de la Asociación con los jubilados.

Estos puntos constituyen una meta ambiciosa para mejorar la comunicación con los asociados y para orientar la acción de la Asociación en la atención de las necesidades de los miembros que enfrentan limitaciones para el disfrute de los beneficios inherentes a su condición de jubilados.

Implantación

La implantación de esta estrategia contempla actividades de ejecución inmediata y a corto y mediano plazos que demandarán un esfuerzo coordinado de la Asociación con la Administración del BID, a través de los distintos comités involucrados, las Filiales y particularmente de las Representaciones, el Fondo de Jubilaciones y el Programa de Seguro Médico.

Asociación de Jubilados BID-IIC
Procedimientos Para Efectuar Reuniones Internacionales

Normas de Organización

A. Definición de Reuniones Internacionales

Los Estatutos de la Asociación de Jubilados del Banco Interamericano de Desarrollo, en su artículo 5, inciso (b) establecen que “A iniciativa de una o varias Filiales, o del Directorio, podrá convocarse a encuentros internacionales de miembros de la Asociación, como foros asesores especiales, con los siguientes fines: analizar problemas que afectan a la Asociación o, en general, a sus miembros;

- (i) recomendar soluciones para dichos problemas;
- (ii) intercambiar experiencias;
- (iii) facilitar el desempeño de la Asociación con respecto a la protección de sus derechos e intereses generales y a la transmisión de sus planteamientos a las autoridades superiores del Banco u otros foros pertinentes, y
- (iv) llevar a cabo cualquier otra actividad que sea compatible con la naturaleza y objeto de la Asociación.”

B. Periodicidad

Las reuniones se programarán usualmente cada dos años o con una frecuencia menor o mayor, si existe interés justificado de una o más filiales para ello. A efectos de procurar una mayor participación, el calendario de la Reunión deberá coordinarse de modo que no interfiriera con la Asamblea Anual de la Asociación ni con otras actividades importantes de los asociados.

C. Proceso a Seguir Para la Organización de la Reunión

1. Propuesta de efectuar una Reunión

La preparación de la propuesta de realizar una Reunión Internacional será responsabilidad de la Junta Directiva de la Filial o las Filiales interesadas en llevar a cabo la realización de este evento. El Directorio de la Asociación, podrá también proponer la realización de una Reunión Internacional; en este caso, el Directorio trabajará con la filial que se convertirá en la promotora del evento. La propuesta de efectuar una Reunión Internacional debe ser presentada al Directorio de la Asociación con debida anticipación. La misma deberá contener, además de la sede y la fecha de la Reunión, el pronunciamiento formal de la(s) Junta(s) Directiva(s) de la(s) filial(es) sobre su compromiso y responsabilidad en la preparación de la Reunión, el programa tentativo de

actividades a desarrollarse durante la Reunión, incluyendo actividades sociales y turísticas, el presupuesto y su financiamiento, consideraciones sobre la estabilidad de la moneda local y tasas de cambio conducentes a la mayor participación posible de asistentes, análisis de los gastos de la Reunión en los que se basará la cuota de inscripción que abonarán los asistentes al evento, un estimado de los participantes locales y de fuera del país, la lista tentativa de invitados especiales, el equipo de socios comprometido con la organización y toda otra información que estime necesaria para sustentar su propuesta.

El Directorio de la Asociación estudiará y aprobará la Propuesta de Reunión Internacional y se comunicará con la Junta Directiva de la Filial para que las actividades de organización puedan comenzar.

2. Lugar de la Reunión

Podrá ser cualquier ciudad ubicada en uno de los países miembros del BID donde haya una filial de la Asociación con un número de asociados que asegure una participación significativa de asistentes locales. Esta ciudad será la que fijen la o las Filiales que organizarán el evento. La ciudad que se proponga como sede de la Reunión deberá contar con las facilidades apropiadas para la Reunión y además ser de acceso expedito a viajeros internacionales. La disponibilidad de alojamiento en condiciones apropiadas será un elemento a considerar en la propuesta.

3. Organización de la Reunión Internacional

a) Comité Organizador

La Junta Directiva de la Filial o Filiales responsables de la organización de una Reunión Internacional, constituirán un Comité Organizador de la Reunión, integrado por miembros de la Asociación que se comprometerán a desempeñar esas funciones hasta tres meses posteriores a la fecha de la Reunión. Este Comité trabajará independientemente de las Juntas Directivas que lo constituyeron y estará encargado de programar y llevar a cabo todas las tareas necesarias para la exitosa realización de la Reunión. Sus recomendaciones serán presentadas a la(s) Junta(s) Directiva(s) responsables por la organización del evento, quienes las aprobarán siguiendo los procedimientos establecidos más adelante en este documento.

b) Responsabilidades del Comité Organizador de la Reunión Internacional

En su carácter de responsable por las actividades de organización, el Comité Organizador de la Reunión tendrá a su cargo:

- (i) Preparar el presupuesto de la Reunión, anotando los posibles efectos de inflación y la estabilidad cambiaria en el país;
- (ii) Reclutar y organizar los voluntarios que participarán en la Reunión;
- (iii) Preparar el Programa de Actividades que constituirán la Reunión, incluyendo actividades sociales y turísticas;
- (iv) Identificar fuentes de financiamiento y conseguir su debido apoyo;

- (v) Identificar los servicios de apoyo necesarios para la conducción de la Reunión y negociar los respectivos contratos para contar con esos servicios;
- (vi) Negociar con los hoteles locales donde se alojarán los miembros asistentes;
- (vii) Identificar y proponer los posibles locales para realizar la Reunión;
- (viii) Identificar y proponer los establecimientos más adecuados para ofrecer el Cocktail de Recepción y la Cena de Cierre de la Reunión;
- (ix) Coordinar la información turística que recibirán los asistentes, trabajando con operadores locales;
- (x) Calcular el costo individual que se cobrará a los asistentes a la Reunión, de modo que cubra los gastos presupuestados, según se establece en estas Normas;
- (xi) Mantener toda la información recaudada para soportar las decisiones que se deberán tomar durante la conducción de sus funciones;
- (xii) Documentar todos los gastos a efectuar;
- (xiii) Preparar la lista de actividades necesarias para organizar la Reunión, asociando a cada una los tiempos necesarios para su propuesta, aprobación y ejecución, así como la dependencia de las mismas con otras actividades (cronograma o “time-line”);
- (xiv) Preparación del material que recibirán los asistentes;
- (xv) Coordinar la preparación de la información turística que se distribuirá a los asistentes;
- (xvi) Presentar para su aprobación todos los documentos preparados por el Comité;
- (xvii) Evacuar consultas de la(s) Junta(s) Directiva(s) de la(s) Filial(es) organizadoras y del Directorio de la Asociación;
- (xviii) Definir, presentar y ejecutar cualquier otra tarea que las Filiales o la Sede juzguen necesarias para la exitosa realización de la Reunión Internacional.

c) Responsabilidades de la(s) Filial(es) organizadoras

La Junta Directiva de la(s) Filiales organizadora(s) de la Reunión será responsables de:

- (i) Constituir el Comité Organizador;
- (ii) Aprobar el cronograma (“time-line”) de la Reunión;
- (iii) Aprobar el lugar donde se efectuará la Reunión;
- (iv) Aprobar la selección de los hoteles;
- (v) Aprobar la selección de los proveedores de servicios y eventos sociales;
- (vi) Aceptar los contratos negociados con los proveedores y elevarlos del Directorio de la Asociación, para su aprobación final;
- (vii) Firmar los contratos con los proveedores, una vez que ellos han recibido la aprobación del Directorio de la Asociación;
- (viii) Cancelar la Reunión;
- (ix) Proponer la Agenda inicial de la Reunión;
- (x) Someter para la aprobación final del Directorio de la Asociación, todos los documentos preparados por el Comité Organizador;

- (xi) Solicitar al Comité Organizador cualquier otra tarea o actividad que sea identificada de interés para la conducción exitosa de la reunión.

d) Responsabilidades del Directorio de la Asociación

- (i) Designar a uno de sus miembros como Coordinador entre el Directorio y la Junta Directiva de la Filial y el Comité Organizador;
- (ii) Hacer continua coordinación y seguimiento de las actividades de organización de la Reunión;
- (iii) Asesorar a la filial en la elaboración del Programa de actividades para facilitar la participación de socios, expositores e invitados especiales;
- (iv) Promover la participación de voluntarios, que puedan transmitir su experiencia al Comité local encargado de las tareas básicas de la organización de la Reunión, desde el punto de vista de los asistentes y de los organizadores;
- (v) Dar su opinión sobre los temas por los que sea consultado;
- (vi) Aprobar el plan de trabajo y el presupuesto, los contratos negociados con los proveedores de servicios y cualquier otro documento que sea presentado para su consideración;
- (vii) Aprobar y controlar los gastos del evento;
- (viii) Dar seguimiento al cronograma (“time-line”) de ejecución de la Reunión a través del Director designado como Coordinador;
- (ix) Analizar el avance de la preparación para verificar su estatus y su consistencia con las fechas y metas previstas;
- (x) Cancelar la Reunión si se presentan dificultades de naturaleza financiera o por otras razones que crea pertinente;
- (xi) Solicitar a la Filial organizadora cualquier otra tarea o actividad que sea identificada de interés para la conducción exitosa de la Reunión.

4. Participantes

Podrán participar en las reuniones los socios activos, los miembros adherentes, miembros Honorarios, ex funcionarios del Banco, los invitados especiales del Banco Interamericano que trabajan en los temas de interés de la Reunión y los familiares o acompañantes de los anteriores. El Presidente de la Asociación presidirá la Reunión y el Secretario del Directorio de la Asociación se constituirá en el Secretario de la misma; cuando alguno de ellos no pueda concurrir al evento, el Directorio designará su reemplazo, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y Reglamentos de la Asociación.

5. Financiamiento

La Reunión podrá ser financiada con aportes de los participantes, y contribuciones de la Asociación y de patrocinadores externos. La Asociación contribuirá una suma fija en dólares de \$1.000 más \$40 por cada participante, para sufragar parte de los costos de la organización y actividades sociales durante la Reunión, hasta un máximo de \$6.000 dólares, valor que será revisado por inflación cada año a partir de 2009. Cada uno de los

participantes deberá financiar sus gastos de viaje y subsistencia durante la Reunión y deberá aportar la cuota que se establezca para ayudar a financiar la Reunión.

Las Filiales que decidan enviar un representante a la Reunión, podrán, previo acuerdo de la Junta Directiva de la Filial sufragar parcialmente dicha participación con cargo al Fondo Rotatorio de la Filial, dentro del monto total de fondos asignados para ese año.

6. Preparación de la Agenda de la Reunión

La agenda preliminar de la Reunión será preparada por la Filial responsable de la organización del evento, con los temas de interés para la membresía, que motivaron el pedido de realización de la Reunión. Con estos temas y otros sugeridos por el Directorio, se preparará la agenda final, la que será formalmente aprobada por el Directorio de la Asociación.

7. Inscripciones de Participantes

La inscripción de los participantes estará a cargo de la Filial organizadora y ella encargará esta tarea al Comité Organizador. Cuando las reuniones sean realizadas por filiales en los Estados Unidos, la filial organizadora podrá solicitar apoyo para estas funciones de la Sede. En este caso, la Tesorería y el Director Coordinador de la Reunión, trabajarán conjuntamente para organizar y llevar a cabo esta actividad.

8. Movilización de los fondos para cubrir los gastos del evento

Los fondos recaudados por concepto de inscripción, las donaciones de entidades locales y el aporte de la sede serán claramente estimados y documentados para asegurar que los mismos cubren los gastos previstos. Dichos fondos deben de estar disponibles para el momento de realización del evento, por lo que el Comité Organizador deberá presentar un calendario de disponibilidad de los recursos con los que se efectuarán los pagos. El Directorio de la Asociación aprobará la transferencia de los fondos de la Sede, según la propuesta que la Tesorería del Directorio presentará a tal efecto.

9. Documentación del trabajo realizado

Todos los documentos preparados para sustentar decisiones sobre la organización de la Reunión realizada, cronograma de actividades de preparación y su respectivo “time-line”, presupuesto y reporte de ejecución presupuestaria, todos los contratos firmados, recibos de gastos y otros documentos que se hayan preparado en el curso de sus actividades serán mantenidos por el Comité Organizador.

La Filial organizadora de la Reunión remitirá al Directorio de la Asociación todos estos documentos dentro de los dos meses de finalizada la Reunión. Ellos serán revisados por el Directorio, quién podrá requerir información adicional. Con la aprobación final del

Directorio, el Comité Organizador concluirá sus funciones oficiales y la Filial organizadora procederá en tal sentido.

10. Informe Final

La Filial organizadora, en coordinación con el Secretario de la Asociación, preparará un informe con:

- los resultados de la Reunión, las principales conclusiones, las recomendaciones de acción acordadas, que sean preparados y aprobados por los miembros asistentes a la Reunión;
- el programa de trabajo efectuado;
- los participantes;
- cualquier otra información que estimen relevante sobre el evento.

El informe final incluirá recomendaciones sobre las actividades realizadas, propuestas de cambios y mejoras al proceso y cualquier otra sugerencia que se considere importante para la realización de futuras reuniones.

**PROCEDIMIENTO¹ PARA AGENDAS Y ACTAS DE LAS REUNIONES DEL
DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO²**

1. Agendas

- (a) El Presidente preparará una agenda provisional para cada reunión del Directorio, la cual se distribuirá a los Directores cinco días hábiles previos a reunión, juntamente con documentos complementarios relevantes.
- (b) Los Directores individualmente podrán presentar al Presidente y al Secretario algún otro tema para inclusión en la agenda provisional, de preferencia a través de un mensaje electrónico, por lo menos tres días hábiles antes de la reunión. Asimismo, los Directores podrán proponer cambios a la misma en el día de la reunión, como se indica en el siguiente párrafo.
- (c) Para que una agenda provisional se convierta en oficial, deberá ser aprobada por el Directorio al comienzo de la reunión. En el momento en que una agenda se presenta para aprobación, cualquier Director podrá proponer modificarla añadiendo nuevos temas o recomendando cualquier otro cambio.
- (d) Cualquier tema de la agenda oficial, cuya consideración no se haya finalizado durante esa reunión, quedará automáticamente incluido en la agenda de la próxima reunión a menos que el Directorio decida de otra manera.

2. Actas

- (a) Definición: Las actas son un registro de lo que se hizo en una reunión, no un registro de lo que se dijo.³
- (b) El Secretario o, en su ausencia, el Prosecretario será el responsable de la preparación de las actas provisionales de las reuniones del Directorio. Las actas deberán resumir los principales tópicos considerados en la reunión y las decisiones adoptadas. En ausencia del Secretario, Prosecretario, Presidente, Vicepresidente, así como en ausencia de un secretario interino, designado por el Presidente, el Directorio asignará a otro miembro al comienzo de la reunión para preparar el acta.

¹ Las referencias utilizadas en la preparación de este documento son: Los Estatutos de la Asociación de Jubilados del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Reglamento de los Directores Ejecutivos del BID, 2005; Robert's Rules of Order, 10ª. edición.

² El Directorio de la Asociación de Jubilados del BID aprobó este documento el 28 de noviembre del 2008.

³ Robert's Rules of Order, 10ª. edición, p.451 1.25-28.

- (c) Todas las reuniones del Directorio serán grabadas y estas grabaciones servirán de base para la preparación de las actas. Los Directores tendrán acceso a dichas grabaciones y transcripciones, cuando estén disponibles, si así lo solicitan a fin de aclarar el texto del Acta. Como norma general, las grabaciones y transcripciones de las reuniones serán de carácter confidencial y deberán ser mantenidas únicamente con el propósito señalado anteriormente. El Directorio podrá autorizar expresamente al Presidente proceder a liberar información y documentos relacionados sobre cualquier tópico considerado pertinente.
- (d) Las actas provisionales deberán ser sometidas para aprobación en la siguiente reunión del Directorio. Las actas provisionales serán distribuidas electrónicamente a los Directores dentro de los cinco días hábiles después de cada reunión, y a más tardar cinco días hábiles antes de la siguiente reunión del Directorio. Como un dispositivo para ahorrar tiempo, los Directores podrán presentar comentarios por vía electrónica hasta tres días hábiles antes de la reunión en la cual el acta deberá ser aprobada.
- (e) Si correcciones a las actas son efectuadas cuando ellas están siendo originalmente presentadas inicialmente para aprobación en una reunión del Directorio, dichas correcciones se harán en el texto del acta que está siendo aprobada, dichas correcciones serán incluidas en el texto del acta que está siendo considerada. El acta de la sesión en que se efectúen las correcciones se limitará a indicar que el acta ha sido aprobada "con correcciones".
- (f) Si se presenta la necesidad de enmendar actas después de que hayan sido inicialmente aprobadas, estas correcciones podrán ser hechas por medio de una moción para "Enmendar Algo Previamente Aprobado". En ese caso, la redacción exacta de esta moción, ya sea aprobada o rechazada, deberá ser registrada en el acta de la respectiva reunión en que fue considerada. Las enmiendas aprobadas también deberán ser incluidas en el texto de las actas que estén siendo corregidas.
- (g) El Secretario y/o Prosecretario responsable de preparar el acta tiene que firmarla inmediatamente después de la aprobación por el Directorio, enviarla a los archivos de la Asociación y distribuirla, conforme se indica en el párrafo 2.i. Este mismo procedimiento también se aplica en los casos cuando un Director es designado a preparar el acta en reemplazo del Secretario o Prosecretario. El Secretario y el Prosecretario serán también responsables de la custodia de las actas y otros documentos relacionados con las actuaciones del Directorio.
- (h) El Prosecretario será responsable de supervisar el apropiado archivo de las actas y de otros documentos utilizados o distribuidos en las sesiones del Directorio. El Prosecretario también será responsable del seguimiento de las decisiones tomadas por el Directorio.
- (i) Las actas aprobadas deberán ser circuladas entre los miembros del Directorio y a los Presidentes de las Filiales en los países.

3. Aprobaciones del Directorio por Procedimiento Corto:

- (a) Definición: En casos específicos designados por el Directorio, los documentos podrán ser aprobados por "Procedimiento Corto" cuando se indique expresamente en la correspondiente comunicación electrónica a todos los Directores y no se reciba ninguna objeción dentro de un período de tiempo determinado.
- (b) La aprobación de cualquier acción o documento por medio de " Procedimiento Corto" debe de ser registrada como tal en el acta de la siguiente reunión del Directorio.
- (c) Ejemplos de casos en que se podrá utilizar el Procedimiento Corto: (i) los informes financieros previamente firmados por el Presidente y el Tesorero, y (ii) las versiones finales de cartas, procedimientos u otros documentos previamente analizados por el Directorio que requieren una revisión final, sin necesidad de ser otra vez discutidos en una próxima reunión.